



UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Magíster En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo.

Liceo Manuel Barros Borgoño.

Profesor Guía:

Carmen Bastidas.

Alumno (s):

Sandra V. Rojas Robles.

Santiago - Chile, 25 de Octubre de 2019

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| PORTADA | 1 |
| INDICE | 2 |
| ABSTRACT | 4 |
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| MARCO TEÓRICO | 6 |
| | |
| MARCO CONTEXTUAL DEL ESTABLECIMIENTO. | |
| Ficha del establecimiento | 11 |
| Reseña histórica del establecimiento | 12 |
| Localización del establecimiento | 17 |
| Características del entorno del establecimiento | 18 |
| Recursos Materiales | 19 |
| Recursos Humanos | 20 |
| Financiamiento | 20 |
| Programas, Planes y Redes de apoyo escolar | 21 |
| Características de los estudiantes | 22 |
| Espacios de Reflexión pedagógica | 25 |
| Prácticas pedagógicas | 25 |
| Desarrollo profesional docente | 25 |
| Participación de Padres y/o apoderados | 25 |
| | |
| RESULTADOS INSTITUCIONALES EXTERNOS. | |
| Resultados de Agencia de Calidad | 26 |
| Resultados SIMCE 2018 | 26 |
| Análisis de elementos obstaculizadores y facilitadores, línea base y toma de decisiones según resultados SIMCE | 34 |
| Resultados PSU 2018 | 36 |

Análisis de elementos obstaculizadores y facilitadores, línea base y toma de decisiones según resultados PSU.....40

RESULTADOS INSTITUCIONALES DE EFICIENCIA INTERNA.

Resultados Internos del Establecimiento.....41

Análisis de elementos obstaculizadores y facilitadores, línea base y toma de decisiones según resultados internos.....42

MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS 2017-2020.....44

MODIFICACIÓN MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS 2021

A 2024.....46

EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROCESO DE GESTIÓN.

Criterios y Niveles de evaluación de las Áreas de
Procesos.....47

Análisis FODA.....53

ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO ANUAL POR 4 AÑOS

2021 a 2024.....59

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES POR AREA Y

DIMENSIONES AÑO 2021.....100

CONCLUSIONES.....116

BIBLIOGRAFÍA.....117

ABSTRACT.

Actualmente, nuestro sistema educativo presenta una serie de cambios en materia de Política Pública al implementar un nuevo sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, teniendo especial importancia la Gestión de las escuelas para que éstas sean más efectivas respecto a la mejora de los logros de los aprendizajes de los alumnos y de los logros institucionales. Para su cumplimiento, la Planificación Estratégica adquiere gran importancia para el fortalecimiento de la gestión institucional de un establecimiento elaborado de acuerdo al PEI que presenta. El presente trabajo tiene como propósito principal elaborar y desarrollar en cada una de sus etapas una Planificación Estratégica contextualizada a la realidad de un establecimiento en relación a su PEI consensuado entre cada estamento de la comunidad educativa, Liceo Manuel Barros Borgoño. Para su desarrollo es necesario tener antecedentes sobre la actual Política educativa del país y las Fases para su elaboración: Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional, Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas, Diagnóstico Institucional, y Planificación Anual. Como resultado del Diagnóstico, Análisis y FODA fue posible proponer una Planificación estratégica en un ciclo de 4 años considerando cada una de las dimensiones e indicadores. Como conclusión, la elaboración de la presente Planificación Estratégica nos permite comprenderla como una herramienta que ayuda a orientar, planificar, evaluar y concretar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico del Liceo mediante un ciclo de 4 años de forma articulada en cada una de las dimensiones que lo componen.

Nowadays, our education system has made a wide variety of reforms to improve the quality of education in Public Policy items, with the importance of managing schools so that they are more effective in terms of improving achievements of student learning and institutional achievements. In order to strength the institutional management of an establishment prepared according to the PEI that it presents, the Strategic Planning have a great importance. The main purpose of this work is to elaborate and develop in each of its stages a Contextualized Strategic Planning contextualized of the establishment in relation to its PEI agreed between each level of the educational community, Liceo Manuel Barros Borgoño. For its development it is necessary to have background on the current Educational Policy of the country and the Phases for its elaboration: Strategic Analysis, Institutional Self-Assessment, Formulation of Strategic Objectives and Goals, Institutional Diagnosis, and Annual Planning. As a result of the Diagnosis, Analysis and SWOT it was possible to propose a Strategic Planning in a 4 year cycle considering each of the dimensions and indicators. Ultimately, the preparation of this Strategic Planning allows to understand it as a tool that helps us to guide, plan, evaluate and specify processes of institutional and pedagogical improvement of the Lyceum through a 4-year cycle in an articulated way in each of the dimensions that it's made of.

INTRODUCCIÓN.

El Proyecto Institucional Educativo (PEI) de cada establecimiento es el instrumento central que permite establecer una mirada común en lo que se busca proporcionar como educación de la calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. El Plan de Mejoramiento Educativo (PME), constituye una herramienta relevante para orientar, planificar, materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Cada institución lo elabora en función de su PEI, cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional, los logros y desafíos proyectados para el mejoramiento de la calidad. Siendo el desafío más relevante en educación es mejorar la gestión institucional y pedagógica para otorgar el desarrollo integral de los estudiantes. Las acciones que permitirán mejorar es conocer el y contextualizar la realidad del establecimiento y validar el PEI mediante el PME con toda la comunidad educativa. La etapa de planificación estratégica define los objetivos, metas y estrategias a seguir en forma anual y por un ciclo de 4 años, cuyos resultados son evaluados en forma anual.

Por otra parte, MINEDUC mediante el convenio de Fortalecimiento de la Educación Pública (FAEP), acompaña la gestión Municipal revisando elementos centrales de administración; presupuesto y dotación. Asistir técnicamente la formulación de los PADEM (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal) como instrumento que permitan viabilizar PEI, validados en un marco de red de servicios comunales y asistir y “validar” los PADEM para generar servicios que garantizan estándares que mejoren la Educación Pública. Considera los PEI como un insumo ineludible. La elaboración del PADEM constituye un momento de reflexión sobre el cual se formulan y reformulan los pilares que constituirán el foco de desarrollo, centrando así los esfuerzos de todos los actores que componen las comunidades escolares de las escuelas y liceos municipales de Santiago; el PADEM tiene un carácter participativo y considera la representación de los distintos estamentos de escuelas y liceos.

MARCO TEÓRICO.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) ha puesto promover en los establecimientos educacionales el fortalecimiento y la articulación de sus herramientas de gestión, como son el PEI y el PME. En este marco, ha definido un nuevo enfoque de mejoramiento continuo para las escuelas el cual se desarrolla en fases cíclicas de análisis, el planteamiento de objetivos y metas en articulación con el PEI. MINEDUC con el fin de promover en las organizaciones escolares procesos sistemáticos y planificados de cambio educativo ha elaborado una serie de dispositivos y recursos, como:

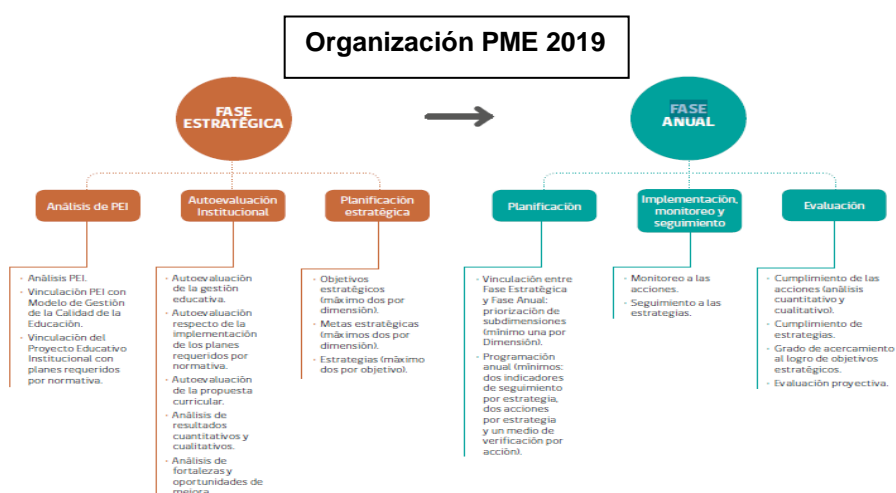
- El **Proyecto Educativo institucional** (PEI) de cada comunidad escolar, el cual expresa el horizonte formativo y educativo del establecimiento, es decir, su propuesta orientadora en los ámbitos cognitivos, sociales, emocionales, culturales y valóricos. Corresponde al lugar final que se quiere alcanzar o llegar como comunidad educativa.
- El **Plan de Mejoramiento Educativo** (PME), instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto con su sostenedor, que contribuyan a la formación integral de sus estudiantes.

El PME, redefine y amplía el ciclo de mejoramiento continuo de las comunidades educativas desde una estructura anual a una de 4 años. El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta Objetivos y Metas Estratégicas a 4 años e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su PEI. Para ser implementado requiere del cumplimiento de fases:

En la **primera fase**, se realiza cada 4 años, se recoge y analiza información sobre el horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional (expresado en

el PEI) y sobre su situación institucional actual, para luego definir Objetivos y Metas Estratégicas a alcanzar en función de ellos.

La **segunda fase**, implementa año a año, se plasma la planificación estratégica definida a 4 años a través de una programación que señala objetivos y acciones anuales, las que serán implementadas y evaluadas en función de sí mismas y del logro de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente. Los recursos recibidos mediante Subvención Escolar Preferencial (SEP) juegan un rol clave en tanto permiten ejecutar las acciones planificadas.



El PME, se basa en los siguientes elementos:

Primera fase:

- ✓ **Análisis Estratégico:** incluye la reflexión del horizonte formativo y educativo del establecimiento educacional expresado en su PEI. Identificar los principales sellos del PEI expresados en la visión, misión y perfil del estudiante que se quiere formar.
- ✓ **Autoevaluación Institucional:** cada comunidad educativa, en conjunto con su sostenedor, analice diferentes ámbitos de la gestión institucional y pedagógica que impactan en el aprendizaje de sus estudiantes. Visualizar la situación actual del establecimiento a través de la identificación de sus principales fortalezas y debilidades. Los resultados educativos corresponden a información y evidencia cuantitativa (metas de eficiencia, resultados, matrícula, etc.) y/o cualitativa (percepciones y grado de satisfacción) sobre la

situación actual del establecimiento y logros obtenidos con los estudiantes. Incluye por ejemplo :

-Porcentaje de variación de la matrícula. -Porcentaje de retiro escolar. -Tasa de titulación -Grado de satisfacción de la familia con el establecimiento.- Resultados SIMCE promedio del establecimiento.-Equidad en los resultados entre cursos, niveles socioeconómicos o género de los estudiantes.

Luego se identifican las fortalezas y debilidades que han impactado en los procesos de mejoramiento en cada una de las áreas de proceso y en el área de resultados del PME (FODA). Elaborar conclusiones en cada una de las áreas, que permitan identificar las necesidades de mejoramiento a abordar en el PME.

- ✓ **Formulación de Objetivos y Metas Estratégicas:** a 4 años, deben plantearse en las cuatro áreas del proceso: gestión del currículum, liderazgo, convivencia y gestión de recursos y para el área de resultados del ciclo de mejoramiento en que se basa el PME.

Segunda fase: se repite durante los 4 años y se compone de cuatro etapas:

- ✓ **Diagnóstico Institucional:** comienza con una selección por parte del establecimiento de los resultados de aprendizaje que le interesa trabajar prioritariamente en el año calendario que se inicia, en función de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente. A partir de la información recogida en las etapas de Análisis Estratégico, Autoevaluación Institucional y de la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas, se realiza una revisión del estado actual de desarrollo de las prácticas, en función de cuánto se requiere avanzar con cada una de ellas para el logro de los objetivos estratégicos planteados inicialmente.
- ✓ **Planificación Anual en función de Objetivos y Metas Estratégicas:** el establecimiento educacional reflexiona, analiza y define los objetivos anuales que guiarán el proceso de mejora en las cuatro áreas de proceso del PME, priorizadas por la comunidad educativa.

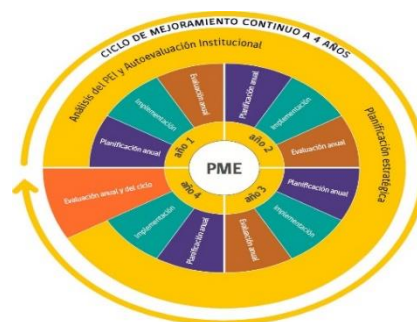
Las **Metas** se formulan en términos de logros o resultados a alcanzar y se expresan cuantitativamente. **Estrategias**: Se centran en aspectos cualitativos y se definen máximo dos por objetivo estratégico.

- ✓ **Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la planificación anual:** ejecución de las acciones propuestas para el año respectivo en función de los objetivos anuales. Incluye procesos de Monitoreo y Seguimiento que implican ajustes a lo planificado.
- ✓ **Evaluación del período anual:** indica el nivel de cumplimiento de las acciones implementadas en función de los objetivos anuales propuestos. Considera una el impacto de las acciones y los Objetivos Estratégicos a 4 años.

Por otra parte, las definiciones de cada Área de proceso y Dimensiones corresponden a las utilizadas en los Estándares Indicativos de Desempeño a probados por el Consejo de Educación.

El Ciclo de Mejoramiento Educativo.

El PME se enmarca en un ciclo de mejoramiento continuo a cuatro años donde se planifican e implementan acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados.



Planes:

Los planes requeridos por normativa son: Plan Integral de Seguridad Escolar (Resolución Exenta N°51. 2001.MINEDUC), Plan de Gestión de la Convivencia (Ley 20.536), Plan de Sexualidad, Afectividad y Género (Ley 20.418), Plan de Apoyo a la Inclusión (Ley 20.845) Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911), Plan de Desarrollo Profesional Docente (Ley 20.903). Éstos se integran con las acciones del PME y los Sellos Educativos.

| Política | Plan |
|--|---|
| <p>Política Nacional de Convivencia Escolar</p> <p>Dicha política es un marco orientador que recoge las aspiraciones más profundas de la Reforma Educacional, con el fin de potenciar el pleno desarrollo individual y social de los y las estudiantes, y contribuir a la construcción de un país más justo, solidario y democrático.</p> <p>Su objetivo es orientar la definición e implementación de acciones, iniciativas, programas y proyectos que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar participativa, inclusiva y democrática, con enfoque formativo, participativo, de derechos, equidad de género y de gestión institucional y territorial.</p> | <p>Gestión de Convivencia Escolar⁹</p> <p>Define que los aprendizajes en convivencia escolar son la base de la formación ciudadana y constituyen un factor clave en la formación integral de los y las estudiantes, de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecer la formación en este ámbito.</p> |

| Política | Plan |
|---|---|
| <p>Política de Formación Ciudadana, Ley 20.911</p> <p>Corresponde a un marco orientador para el fortalecimiento de la Formación Ciudadana en el sistema escolar, promoviendo el desarrollo de procesos formativos que permita a niños, niñas, jóvenes y adultos, alcanzar un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que resultan fundamentales para una vida en una sociedad democrática, considerados pilares fundamentales para contar con ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos, activos, participativos, responsables y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad.</p> | <p>Plan de Formación Ciudadana¹⁰</p> <p>Corresponde a un instrumento de planificación que permita a la comunidad educativa hacer visibles acciones relativas al desarrollo de la Formación Ciudadana en niños, niñas, jóvenes y adultos, producto de un proceso participativo de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Los propósitos y acciones del Plan de Formación Ciudadana necesariamente deberán estar en directa relación y articuladas con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) y con los objetivos específicos propuestos para los establecimientos escolares en la Ley 20.911 de 2016.</p> |

| Política | Plan |
|--|---|
| <p>Política de Inclusión y Diversidad</p> <p>La Ley de Inclusión N°20.845 establece la necesidad de que todos los establecimientos elaboren "planes de apoyo a la inclusión" (Art. 2°, numeral 5, letra I).</p> | <p>Apoyo a la Inclusión¹²</p> <p>Las acciones que el establecimiento educacional desarrolla en el marco de las Orientaciones para la construcción de comunidades inclusivas deben formar parte del diseño del PME (no existe un Instrumento diferente para su formulación).</p> <p>En él se deben incorporar un mínimo de 4 acciones de apoyo a la inclusión, las cuales deben asociarse a alguna de las dimensiones del Modelo de Gestión Educativa.</p> <p>Se espera que estas acciones sean elaboradas considerando los tres Ejes Estratégicos, que se proponen para la construcción de comunidades educativas inclusivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisión y/o ajuste de los instrumentos normativos y de gestión institucional, de modo que se ajusten a derecho y promuevan la inclusión. - Conocimiento de los estudiantes y sus trayectorias educativas. - Gestión y prácticas del establecimiento a partir de las definiciones institucionales con enfoque inclusivo y el conocimiento de los estudiantes. |

| Política | Plan |
|--|--|
| <p>Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Ley 20.903</p> <p>Sistema de apoyo y acompañamiento local del desarrollo profesional docente y orientaciones específicas del Centro de Perfeccionamiento Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).</p> | <p>Plan Local de Formación Docente¹⁴</p> <p>El Plan Local de Formación para el desarrollo profesional es el instrumento por medio del cual la escuela se organiza y define acciones para el mejoramiento continuo de sus docentes, promoviendo el trabajo colaborativo entre estos y la retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.</p> <p>Comprende procesos en los cuales los docentes, en equipo e individualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - preparan el trabajo en el aula, - reflexionan sobre sus prácticas de enseñanza-aprendizaje, - y se evalúan y retroalimentan para mejorar esas prácticas. <p>Las acciones consignadas en el Plan Local se despliegan en la escuela, movilizando recursos de ésta, con el fin de fortalecer aprendizajes de las y los estudiantes priorizados por la comunidad educativa.</p> <p>Para la elaboración de los planes, se deben considerar desafíos plasmados en el PEI de la escuela y los que el sistema informa, por ejemplo, a través de los resultados de la Evaluación Docente y de los instrumentos para el reconocimiento del Desarrollo Profesional y asimilación a tramos de la Carrera Docente.</p> |

| Política | Plan |
|--|---|
| <p>Política de Seguridad Escolar y Parvularia</p> <p>En el marco de la educación para el desarrollo sustentable, la política tiene como objetivo "desarrollar en nuestro país una cultura de autocuidado y prevención de riesgos"</p> <p>Este objetivo se desea alcanzar desde dos dimensiones: una, a través de la gestión curricular y pedagógica de los instrumentos curriculares, otra, desde la gestión pedagógica del Instrumento Plan Integral de Seguridad Escolar.</p> | <p>Plan Integral de Seguridad Escolar¹³</p> <p>Tiene por objetivo la comprensión del riesgo a través de sus variables, así como el desarrollo de metodologías de prevención y de respuesta ante situaciones de emergencia.</p> <p>Contiene ejemplos de acciones que pueden ser abordadas desde las dimensiones del PME.</p> <p>El Plan es flexible de acuerdo con las realidades sociales, culturales y geográficas de las comunidades educativas.</p> <p>Para aquellos establecimientos educacionales que deseen actualizar su Plan, se propone un formato específico.</p> |

| Política | Plan |
|--|--|
| <p>Sexualidad, Afectividad y Género</p> <p>La educación en sexualidad, afectividad y género es parte esencial de la vida de todos los seres humanos. A través de la implementación de contenidos en Sexualidad, Afectividad y Género en el sistema escolar, el Ministerio de Educación busca relevar el rol de las comunidades educativas en la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.</p> | <p>Sexualidad, Afectividad y Género¹¹</p> <p>La Ley de Salud N°20.418 fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, y obliga a los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado a implementar un Programa de Educación Sexual en el nivel de enseñanza media.</p> <p>Este Programa comprende un conjunto de acciones que favorezcan la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran, construyan y enriquezcan su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades, y favorezcan que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevantes, pertinente y de calidad.</p> |

MARCO CONTEXTUAL DEL ESTABLECIMIENTO.

| Ficha General de Información Liceo Manuel Barros Borgoño A-10 | |
|--|--|
| Dirección | San Diego 1547. Santiago |
| Teléfono – correo contacto | 225552149. lmbarrobs@hotmail.com |
| Página web | www.lmbb.cl |
| Director(a): | Manuel Muñoz Leiva |
| Sostenedor: | Ilustre Municipalidad de Santiago |
| RBD | 8492-1 |
| Reconocimiento Oficial: | Según Resolución Exenta 452 de Fecha 30/06/1986 |
| Dependencia: | Municipal |
| Nivel de enseñanza: | Básica y Media .Humanista-Científica |
| Nivel educativo Media | 4 niveles ,1° a 4° de Enseñanza media |
| Nivel educativo Básica | 1 nivel, 7° y 8° Básico. |
| Cantidad de cursos (2019) | 28:7° B: 2,8°B: 1,1°M: 7, 2°M: 6, 3°M: 6,4°M: 6. |
| Matrícula total (2019): | 845 estudiantes |
| Promedio alumnos por curso: | 34 |
| Pago matrícula-mensualidad | Gratuito |
| Estudiantes preferentes | 379 |
| Clasificación SEP | Emergente |
| Orientación religiosa | Laica |
| Categoría de Desempeño | Medio |
| Asistencia (2018) | 72,45% |
| SNED | No la obtuvo |
| Índice de Vulnerabilidad | 82,8% (2018) |
| JEC | Sin JEC |
| Sexo | Masculino |
| Nivel de Inglés | Básico (3 a 4 horas semanales) |
| Programas propios | Ciencias: 7°basico a 2° medio |

Reseña Histórica del establecimiento

El Liceo Manuel Barros Borgoño nació a la vida pública el día 22 de enero de 1902 con el nombre de “Liceo de Hombres N° 2 de Santiago”. El Liceo primero estuvo ubicado en San Francisco N° 1150. Su primer rector fue don Luis Aurelio Pinochet, a partir del 1 de abril 1902. En 1903, el Director y su Cuerpo Docente, motivados por una gran admiración y en homenaje hacia la el fallecido Doctor Manuel Barros Borgoño, solicitaron que el establecimiento fundado gracias a su gestión, tuviese su nombre.

Década 10 y 20:

La comunidad escolar estuvo constituida gran cantidad de estudiantes provenientes de poblaciones que se habían asentado recientemente en el sector sur de Santiago, el de mayor crecimiento demográfico. La mayoría de los eran hijos de funcionarios públicos y de esforzadas familias que habían migrado del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida. La minoría, estuvo formada por inmigrantes extranjeros que escapaban de la Gran Guerra (1914-1918) quienes nutrieron la calidad estudiantil y ayudaron a diversificar aún más el heterogéneo grupo de liceanos. En 1927, al cumplir los 25 años, un año más tarde, Julio Guerra Miranda y Ernesto Guzmán, docentes de música y lengua castellana, respectivamente, compusieron el célebre “Caminito Sonoro”. El aumento sistemático de la matrícula escolar, iniciada a mediados de la década del veinte, provocó crecimiento de matrícula. El 26 de enero de 1929, mediante decreto presidencial ocurrió el cambio de ubicación del Liceo: San Diego N° 1547, en el edificio de ladrillos, la antigua Escuela Normal de Preceptoras N° 3 de Santiago. Lo cual, permitió la llegada al Liceo de la población en edad escolar que vivía al oeste de la carretera Panamericana y el Parque Cousiño

Década 30 y 40: La diversificación del contingente estudiantil

Se caracterizó por la llegada de nuevos grupos estudiantiles al Liceo. Estuvo integrado, por una parte, los hijos de militares, avecindados en las cercanías del Parque Cousiño, y por otra, a inmigrantes que huían de la Segunda Guerra Mundial, principalmente judíos y europeos orientales. Este segundo grupo, incluía a diferentes nacionalidades: polacos, turcos, rusos e italianos. En el caso particular de los judíos, la mayoría de ellos se estableció en el Barrio Matadero, quienes necesitaron de un lugar con enseñanza laica y de excelencia. La excelencia docente fue una cualidad reconocida por todos los estamentos de la comunidad educativa. La población estudiantil de la época se caracterizaba por su confraternidad, por lo que es posible sostener que a partir de entonces se comenzó a afianzar el sentimiento de familia borgoñina. La integración estudiantil llegó a tal punto que en 1947 se creó el primer Gobierno Estudiantil, equivalente al actual Centro de Estudiantes.

Década 50: La Edad de Oro Borgoñina y el Cincuentenario.

La comunidad borgoñina se caracterizó por contar con destacados profesionales de la educación que hasta el día de hoy resuenan en la historia de Chile y en el extranjero, como Francisco Frías Valenzuela y Néstor Meza Villalobos, ambos historiadores, y a Rafael Coronel, poeta ecuatoriano, que juntos realzaron aún más la calidad académica en el Barros Borgoño. En 1952, al cumplirse los cincuenta años de la institución, en el período del Director Hermógenes Astudillo, se elaboró el “Himno del Cincuentenario”, junto al alumno Jorge Lucares Lafourcade. En lo académico, estudiaron en el liceo en estas generaciones personajes como Fernando Alarcón, Enrique Krauss, Eduardo Ravani y el exprofesor Sergio Lobos Saavedra.

Década 60: El despertar de la juventud.

Un sello característico del Liceo fue el enciclopedismo y la excelencia académica del cuerpo de profesores masculino. Destaca, Leopoldo Meneses, profesor de Lenguaje, orientador y futuro rector. Otros docentes dignos de mención son Osvaldo Barros y Julio Márquez. Un elemento que ayudó a posicionar al Liceo en las grandes ligas, fue el resultado de las primeras Pruebas de Aptitud Académica. La población escolar estaba formada en su mayoría por hijos de comerciantes de origen nacional y extranjero, principalmente turcos, vecinados en las cercanías del establecimiento. Los jóvenes liceanos, estuvieron marcados por la música de The Beatles y de los incipientes conjuntos rockeros quienes disfrutaban en los wurlitzers de la fuente de soda Marilyn, localizada frente a la Casona Roja.

Década 70: La polarización política y las crisis estudiantiles.

En los convulsionados años setenta, la polarización política también se evidenció en las aulas borgoñinas. Las disputas entre estudiantes de derechas e izquierdas eran tan habituales que entorpecían el normal desarrollo de las actividades académicas. La mayoría del alumnado tenía una inclinación falangista. La inestabilidad, provocó serias represalias por parte de la administración de Leopoldo Meneses, quien el año 1972 determinó la suspensión de la totalidad de los alumnos de determinados cursos y la cancelación de la ceremonia de graduación. El Liceo, encontró con una generación mixta por primera vez en su historia, experimento que no resultó del todo satisfactorio y llevó a don Ernesto Carrasco a reestablecer el sistema para varones en 1976. A fines de la década de 1970, asumió como director don Óscar Mery. Su gestión, se caracterizó por tener un clima institucional muy agradable, lo que permitió la existencia de una red de camaradería que fomentaba la existencia de la mística borgoñina.

Década 80: Éxodo y regreso a la Casona Roja.

El terremoto del 3 de marzo de 1985 provocó graves daños a la estructura del Liceo dejándola inutilizable para fines académicos. En primera instancia debieron estar en el Liceo 7 de Niñas, luego la ex escuela básica República de Bolivia, en Manuel Antonio Tocornal N° 1445, entre 1985 y 1988. Al año siguiente se volvió a su origen después de una larga lucha estudiantil y docente por recuperar el inmueble. Este período fue conflictivo y reaccionario contra el régimen militar, coincidiendo con el proceso de municipalización de la educación chilena. Los estudiantes organizaron movilizaciones y tomas para exigir cambios radicales. En 1988, un grupo de alumnos del Liceo ocupó las dependencias abandonadas de la Casona Roja, exigiendo su restauración y utilización para fines exclusivamente académicos, ya que el edificio estaba a punto de ser entregado a Carabineros de Chile o al Ballet Folclórico Nacional.

Década 90: El Borgoño en los noventa y el Centenario.

Tras el retorno a la democracia en 1989, hubo reestructuraciones en la administración del Liceo. En 1991, el rector don Jaime Santibáñez Le-Roi, caracterizó su gestión en resaltar los valores laicos. Desde inicios de los noventa, el liceo comenzó a abrirse a nuevos proyectos entre los que se consideran el desarrollo del área extraescolar -que posicionó al Borgoño como líder en este ámbito dentro de la comuna de Santiago-, el mejoramiento de la infraestructura con el apoyo del Centro General de Padres y la introducción de las nuevas tecnologías al servicio de la educación. El año 2002, la comunidad borgoñina celebró uno de los acontecimientos más trascendentales de la vida institucional: el Centenario. Durante la administración de la Sra. Nancy Cavieres, contempló la realización de un acto conmemorativo en el Teatro Municipal de Santiago. El Himno del Centenario, fue compuesto por Héctor Cordero y musicalizado por la profesora Yolanda Venegas.

Siglo XXI...

Comienza una serie de cambios sociales y aumenta la heterogeneidad de los estudiantes, se incorporan aquellos provenientes de zonas más periféricas de Santiago. Asume, 2009 el Director Luis Valenzuela, quien se encargó de gestionar la restauración y regreso con prontitud al Liceo el año 2011, a San Diego, posterior al terremoto 2010. En 2011, se inicia la Revolución Pingüina, con una serie de manifestaciones y toma en relación al cambio de LGE del 2006 y gratuidad de los estudiantes. Posteriormente, asume el Director Julio Cartagena, quien abre el proceso de matrícula: sin selección. Lo cual trajo consigo una serie de cambios pedagógicos y rotación docente, generando una baja paulatina e puntajes PSU y SIMCE. Al mismo tiempo, ocurren una serie de movimientos estudiantiles sociales, protagonizados por diversos grupos políticos y anarquistas, lo cual dificulta la continuidad y desarrollo de las clases. La Convivencia escolar, se hace tensa, baja la matrícula escolar. Además, son expulsados alumnos involucrados en incidentes bajo el debido proceso. Al término, del 2018, asume con Directora Subrogante Lilian Vicent, quien aplica aula segura a una gran cantidad de estudiantes e intenta reestructurar la dotación docente y administrativa. La comunidad queda afectada en 2019 en el ámbito de Convivencia Escolar y Laboral y queda en abandono de arreglos en la infraestructura del Liceo. Elabora el PEI e incentiva a los docentes de ciencias redactar Planes y Programas Propios de 7 básico a 2° medio. Actualmente, asume en marzo 2019, el Director Manuel Muñoz, quien tiene proyectos: instalar JEC, PIE, reducir cursos y la dotación docente. Intenta mejorar la Convivencia escolar con su slogan: "buen trato y alegría". A nivel interno, han aumentado conflictos en relación a la falta de diálogo y preocupación por parte del Director ante situaciones de movilización estudiantil entre otros. Esto ha afectado nuevamente la Convivencia en la comunidad educativa, se ha generado un ambiente de incertidumbre, despreocupación, desinformación y desconfianza.

Hoy en día, a 117 años de su creación, el Liceo Manuel Barros Borgoño sigue en pie, con una matrícula actual de 845 alumnos e índice de vulnerabilidad del 82,8% constituyéndose como un actor relevante dentro de la educación pública chilena. Es una institución emblemática, la cual desarrolla valores y la formación integral de sus estudiantes de calidad en el interior y exterior de sus aulas.

Localización del Establecimiento



Características del Entorno

El Liceo Manuel Barros Borgoño se encuentra ubicado en la calle San Diego (Santiago), cerca de las estaciones Rondizzoni y Franklin del Metro, en pleno Barrio Franklin, con una superficie construida de 4.890 m². Cercano a centros comerciales, bancos y parques alrededor. Para su acceso tiene una buena conectividad como: locomoción colectiva y metro. Inserto en un histórico barrio de gran actividad comercial en el que se ofertan productos y servicios como comida criolla, muebles, ropa y antigüedades. El sector, tiene poco resguardo o seguridad ciudadana. El área en el que se encuentra nuestro establecimiento alberga 51.217 habitantes según el Censo de Población y Vivienda del año 2002 (INE), que corresponde al 25,5% del total de población a nivel comunal (200.792 habitantes Censo 2002). En términos de los grupos socioeconómicos (GSE) el área tiene el 23% del total de hogares de la comuna, teniendo una importante

representación de los hogares de los grupos socioeconómicos más desvalidos, el GSE E con el 36% del total hogares en esa clasificación y el GSE D, concentrando el 31% del total hogares en esa clasificación. El sector en estudio, presenta los 5 GSE, siendo el grupo predominante el C3, seguido por el C2 y en tercera instancia está el grupo D. En cuanto a los GSE extremos, en el área de estudio el grupo socioeconómico ABC1 no alcanza a representar el 1%, en cambio el grupo socioeconómico E es próximo al 10%. Fuente: Elaboración a partir de Base de Datos de Censo de Población y Vivienda, I.N.E., 2002. Sector de uso mixto, donde la vivienda unifamiliar ha perdido presencia. El mayor tamaño predial y el deterioro de las edificaciones ha motivado el cambio de uso a actividades productivas, o de similar impacto como son las bodegas, en este caso la vivienda constituye sólo el 28% de los predios del sector y las actividades productivas el 43% y los equipamiento el 22%. Recientemente, en los últimos 5 años, el sector ha experimentado un lento proceso de construcción de edificios residenciales de alta densidad cambiando la imagen del sector, de edificaciones continuas de baja altura 1 y 2 pisos a construcciones que van desde 8 a 20 pisos. Contribuyendo a este cambio, se presenta la alta concentración de galpones con poca inversión, que deterioran aún más la imagen del sector. De acuerdo a la Secretaría de Planificación de la Municipalidad de Santiago (Secplan), la población comunal pasó de 200.792 personas en 2002 a 311.415 una década después. Según cifras del INE, la población creció un 55% entre 2001 y 2015. Lo anterior se explica, entre otras razones, por la llegada de un mayor número de residentes jóvenes, de entre 20 y 29 años, impulsado por la construcción de edificios de viviendas y se suma el aumento de población extranjera, considerando que desde 2007 han llegado cerca de 20 mil inmigrantes a vivir en la comuna. En su conjunto, ha determinado que una parte de los estudiantes provengan de zonas externas a la comuna de Santiago como: San Bernardo, Puente Alto, La Pintana, Huechuraba, Conchalí y por otro porcentaje de la misma comuna principalmente inmigrantes: venezolanos, colombianos, peruanos.

| Infraestructura | |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| Lugar | Cantidad |
| Salas Sector San Diego (patrimonial) | 12 |
| Salas Sector Zenteno (1° y 2° piso) | 12 |
| Patios | 2 (norte no techado y sur techado) |
| Gimnasio | 1 con duchas |
| Biblioteca | 1 |
| Laboratorios | 3 (1 física-1 química-1 biología) |
| Sala de profesores | 1 |
| Sala de Orientación | 1 |
| Sala Sicosocial | 1 |
| Sector Inspectoría general | 1 |
| Sector paradocentes | 1 |
| Oficina Dirección | 1 |
| Oficina Secretaria | 1 |
| Sala Multiuso | 1 |
| Sala de enlaces | 2 |
| Baños alumnos | 2 |
| Baños docentes | 2 |
| Sector comedor alumnos | 1 |
| Sector comedor docente/administrativo | 2 |

Inicio año 2019, cada curso organizó el arreglo de sus salas sin financiamiento DEM. Ante el petitorio de los alumnos, la DEM en el segundo semestre, ha iniciado algunos arreglos de infraestructura: baños e iluminación. Falta mobiliario en buen estado y cantidad por cada sala. Desde el año 2016 que no hay renovación. Falta un inventario al día de los recursos materiales de PME. Hay fondos FAEP como indica PADEM 2018, pero no son utilizados.

| Personal directivo y docente 2019 | |
|--|-----------------------|
| Listado | Cantidad total |
| Director | 1 |
| Inspectores generales | 4 |
| Equipo UTP | 3 |
| Orientadores | 3 |
| Equipo sicosocial | 5 |
| Encargado convivencia escolar | 1 |
| Enlaces | 2 |
| CRA | 3 |
| Docentes y directivos | 66 |

| Personal administrativo y auxiliar | |
|---|-----------------------|
| Listado | Cantidad total |
| Secretarias | 6 |
| Paradocentes | 8 |
| Auxiliares | 6 |

| Financiamiento del Establecimiento DEM 2018 | |
|--|---------------|
| Presupuesto \$M | \$998.084 |
| % subvención | 87,79 |
| % aporte municipal | 11,1 |
| %Otros aportes | 1,11 |
| %Subvención de mantenimiento | 6,51 |
| Fondos SEP (aprox.) | \$126.000.000 |

Talleres extraescolares

DEM (Departamento de Educación Municipal), retira fondos para talleres extraescolares en la comuna aduciendo que no existen recursos financieros para 2019, éstos funcionaban como ACLE en los 80. Por Ley SEP, son financiados los Talleres: Indagación científica, Huerto escolar, Profundización en biología, fútbol. Recursos humanos en: Depto. Sicosocial.

Programas, Planes y redes de apoyo escolar

Los programas de apoyo escolar provienen de las redes asistenciales que tiene el Estado y se complementan con los programas que tienen la Municipalidad de Santiago. Se destacan los siguientes programas:

1. Programa de Alimentación Escolar: Los estudiantes con índices de vulnerabilidad, se benefician del programa de alimentación escolar que proporciona el Ministerio de Educación a través de la JUNAEB.
2. Colaciones diarias para los beneficiarios del Programa Chile Solidario.
3. El Estado asegura atención médica gratuita través del Seguro Escolar de Accidentes sufridos por los estudiantes, ya sea, al interior del establecimiento y/o de trayecto entre su hogar y el Liceo.
4. Asociación Chilena de Seguridad ACHS: Los funcionarios disponen de un seguro laboral derivado de la afiliación del sostenedor a la Asociación Chilena de Seguridad. (ACHS). La ACHS colabora con el Comité Paritario del establecimiento en la prevención de riesgos y accidentes.
5. Centros de Educación Superior: Nuestro Establecimiento mantiene una vinculación constante con Instituciones de Educación Superior; Universidades Tradicionales y Universidades Privadas, las que concurren a nuestro Liceo a dar charlas de orientación profesional y a aplicar ensayos de PSU a alumnos de Cuarto Año de Enseñanza Media, quienes, además asisten a las universidades a realizar actividades de extensión. Nuestro Liceo es sede de aplicación de Ensayos PSU del Preuniversitario CEPECH.

6. Sede de prácticas profesionales de distintas universidades.
7. Atención Integral en salud JUNAEB (tratamientos dentales y columna)
8. Coordinación con la Red Comunal de Salud para entregar apoyo en el diagnóstico y atención de casos.
9. Apoyo de Oficinas Municipales de Migrantes, Antidiscriminación y Discapacidad
10. PME
11. Planes y programas de estudio propios de Ciencias, de 7° básico a 2° medio
- 12-Plan anual
- 13-Plan de formación Ciudadana
- 14-Plan de Convivencia escolar
- 15-Plan de Seguridad Escolar
- 16-Plan de Sexualidad
- 17-Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- 18-Talleres: Fútbol, Huerto escolar, Ciencias.

Características generales de los estudiantes

-Los estudiantes provienen de las más variadas comunas de la Región Metropolitana. Su matrícula a partir 2015 se inició sin selección, estableciendo una heterogeneidad social, económica, política, cultural, nacional, sexual y académica muy diversa, siendo una de las riquezas de nuestro Liceo cuyo objetivo es brindar una educación pluralista, buscando la equidad en la generación de las competencias en los estudiantes, valorando la solidaridad, la responsabilidad, la disciplina y el sentido de pertenencia a esta gran comunidad Borgoñina.

-Históricamente, el Liceo ha mantenido en mayor o menor grado la participación en movimientos sociales y públicos referidos a la educación pública entre otros, mediante grupos o colectivos.

Actualmente, a nivel nacional e interno, los momentos de reflexión social se han diluido debido a la acción de grupos considerados más radicales por su forma de manifestar sus demandas, por ejemplo: una acción frecuente es no participar o responder la prueba SIMCE o realizar cortacalles.

-El índice de vulnerabilidad IVE 2018 de los alumnos es de 82,8%, teniendo como referente a partir del Equipo Sicosocial, problemáticas referidas como el consumo de drogas, problemáticas familiares y económicas que afectan su vida personal, asistencia, continuidad y rendimiento como estudiantes. Su entorno familiar y social con dificultades afecta su autoestima y capacidad de resiliencia.

Por otra parte, existe un porcentaje de alumnos, hijos de exalumnos, quienes por identificación de los mismos, buscan una preparación integral y de ingreso a la universidad, con gran apoyo de sus familias.

-Los alumnos, en su universo dialogan y mantienen respeto hacia docentes, en quienes confían ante diversas problemáticas y preparación académica.

-A partir del 2018, se incorpora: 7° y un 8° básico durante la jornada de la Tarde.

-El Liceo no tiene JEC. Superintendencia en años anteriores ha evaluado la infraestructura, entre otros aspectos, indicando que no cumple con los requisitos.

-Como dato, la población de estudiantes migrantes desde 2014 a 2018 ha ascendido de un 1,8% a 9,2. Nacionalidades: Venezolana, Dominicana , Boliviana, Colombiana , Peruana , Ecuatoriana , Argentina y China), Cubana , EEUU , Española , Haitiana , Noruega . En cuanto a: Alumnos Chilenos pertenecientes a Pueblos Originarios (6,3%) Mapuches, Quechuas, Diaguitas, Atacameños, Aymaras.

-Los estudiantes están representados por el Centro de Estudiantes Borgoñinos (CEEB) constituidos por: El Presidente, 2 Vicepresidentes, 1 Relacionador Interno y Externo, 1 Vocero, 1 Secretario General, 1 Asesor

Político, 1 Secretario de Actas, 1 Secretario de Finanzas, y 1 encargado de Relaciones Humanas.

-Situación Educativa y ocupación de las familias de los estudiantes del Liceo Manuel Barros Borgoño: El SINAIE-IVE es una metodología de medición de la condición de vulnerabilidad. En el caso de nuestra Institución dicha medición corresponde a 75,8% para E. Básica y 85,8% para E. Media. Según SIMCE, el establecimiento ha sido clasificado dentro del grupo socioeconómico (GSE) Medio Bajo ya que la mayoría de los apoderados han declarado tener entre 10 y 11 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$310.001 y \$460.000.

Los jefes de hogar de la mayoría de las familias de los estudiantes no tienen estudios de nivel superior, pero si preparación técnica. Las ocupaciones características son: comerciantes, empleados administrativos, taxistas, vendedores y obreros. Un pequeño grupo de jefes de hogar son profesionales universitarios.

Alumnos prioritarios 2019: 380 Alumnos preferentes 2019:379

Situación de los últimos años del EE :

Debido a la contingencia nacional, nuestro establecimiento ha estado sometido a sucesivos paros y tomas lo que ha provocado una baja en la matrícula y retiro de los estudiantes. Éste fenómeno ha aumentado sobre todo en los alumnos de primero medio, lo que se ha visto reflejado en la disminución del número de cursos. Como por ejemplo, en el 2016 el Liceo contaba con 40 cursos y en el 2017 éstos se redujeron a 28. Debido a lo anterior, se redujo la planta docente. Para evitar que durante el año 2018 con movilizaciones que interrumpían las clases, se implementaron las siguientes estrategias:

- Acciones de minimización de los daños provocados por la toma, mediante el diálogo con los alumnos y el levantamiento propuestas rápidas hacia la DEM.

- Conjunto de procedimientos de funcionamiento escolar y de resolución de Conflictos que están al servicio de mejorar y /o fortalecer el proceso educativo del Liceo. Plan de formación que asume la convivencia escolar.
- Plan específico que fortalece y articula el trabajo de las y los orientadores y las y los profesores jefes como actores claves en el proceso educativo.
- Fortalecimiento de las competencias y el trabajo articulado con los profesionales de apoyo (Psicólogos, Asistentes Sociales).

Otros Aspectos a considerar

-Espacios de reflexión pedagógica: El Consejo General de profesores fue eliminado por Director desde el 2019, ocasionalmente lo realiza a modo informativo. Delega responsabilidades a Jefes de Departamento (GTP) en la determinación de sus decisiones para transmitir las a docentes.

-Prácticas pedagógicas: Ocasionalmente, se realizan reuniones por departamento impidiendo la reflexión y progreso de acciones de mejora en el aula. En horas no lectivas cada docente busca alguna instancia de encuentro para hacerlo. DEM, a partir de las 2018, elimina horas lectivas destinadas para las reuniones de Departamento.

-Desarrollo profesional docente: Cada docente realiza en forma particular perfeccionamientos según su área o interés bajo su costo económico. PADEM 2019, indica la presencia de éste ítem de gasto, pero no se hace efectivo.

-Participación de padres y apoderados: CEPA no tiene representatividad hasta inicios del segundo semestre. Director, reconoce a CEPA pese que al inicio objetó su votación. Ahora participa en los Consejos Escolares con el fin de dar curso a su proyecto JEC. Este organismo interno antes gestionaba: Beca de transporte escolar y alimentación, pago de talleristas, entrega de agenda borgoñina, organización y participación de actividades comunitarias para alumnos, apoderados y docentes.

RESULTADOS INSTITUCIONALES.

1-Agencia de Calidad.

La información proporcionada por la Agencia de Calidad sirve para que las escuelas puedan reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, en su gestión pedagógica y en los aspectos que inciden en su desarrollo personal y social, orientando la autoevaluación para que sea incorporada por los establecimientos a su Plan de Mejoramiento Educativo o Plan Estratégico y gatille acciones concretas para el avance.

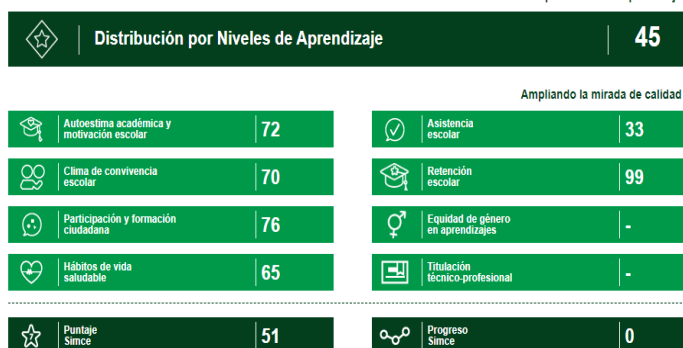
A-Resultados del establecimiento categoría de Desempeño en vigencia (Agencia de Calidad) 2017-2018.

Nivel LMBB: Medio: Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

| Categoría E. Media 2017 | Categoría E. Media 2018 |
|-------------------------|-------------------------|
| ALTO | ALTO |
| MEDIO | MEDIO |
| MEDIO-BAJO | MEDIO-BAJO |
| INSUFICIENTE | INSUFICIENTE |

Distribución por Niveles de Aprendizaje

B-Resultados generales en los puntajes obtenidos en la categoría de Desempeño (Agencia de Calidad) 2018.



2- SIMCE: resultados.2018

La Agencia de Calidad de la Educación trabaja para que todas las comunidades educativas del país entreguen una educación integral de calidad que permita a los estudiantes desarrollar sus proyectos de vida. Para ello han perfeccionado el sistema de evaluación y desarrollado nuevas herramientas, como Evaluación Progresiva, para contribuir al monitoreo de los aprendizajes de cada estudiante y así impulsar las trayectorias de mejora de los establecimientos. El análisis de los resultados educativos cobra relevancia, pues constituye un paso clave para tomar

decisiones basadas en evidencia. A continuación, se detallan los Resultados Educativos SIMCE 2018 del establecimiento:

A-Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social:

Informan sobre el desempeño del establecimiento en Autoestima académica y motivación escolar de sus estudiantes, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable. La cual sirve para que el equipo directivo y docente reflexione sobre las acciones que desarrolla para garantizar la formación integral de sus estudiantes.

B-Resultados de aprendizaje Simce:

Permiten visualizar el avance de los aprendizajes logrados por los estudiantes, identificando cuántos alcanzaron un aprendizaje adecuado, elemental o insuficiente en las asignaturas medidas, así como los contenidos y habilidades en que se obtuvieron mayores logros o que resultaron más desafiantes en el establecimiento. También se entregan orientaciones metodológicas para el uso de los resultados, que buscan facilitar la apropiación de este material para la mejora educativa.

Los Estándares de Aprendizaje de II medio (Decreto Supremo de Educación N.º 178/2015) no están vigentes, debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo de Educación N.º 614/2013).

Resultados SIMCE LMBB

A-Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.2018. II medio.

| <p>*Puntaje y variación de la evaluación anterior en Desarrollo personal y social</p> | <p><i>Puntajes en II medio 2018 en cada Indicador de Desarrollo Personal y Social y variación respecto de la evaluación anterior</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th rowspan="2">Indicador</th> <th>Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior</th> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>II medio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> Autoestima académica y motivación escolar</td> <td>● 68</td> </tr> <tr> <td> Clima de convivencia escolar</td> <td>↓ 65</td> </tr> <tr> <td> Participación y formación ciudadana</td> <td>↓ 70</td> </tr> <tr> <td> Hábitos de vida saludable</td> <td>↓ 60</td> </tr> </tbody> </table> | Indicador | Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior | II medio | Autoestima académica y motivación escolar | ● 68 | Clima de convivencia escolar | ↓ 65 | Participación y formación ciudadana | ↓ 70 | Hábitos de vida saludable | ↓ 60 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|---------------------|--|---|------------------------------|---------------------|-------------------------------------|--|---------------------------|--------------------|------|-----------|---------------|-----------|------|---------------|------|----|---------------------|----|---------|---------|---|----|---------------------|----|-----------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|--|----|-----|----|---|-----|---|----|------|----|--------------------|----|------|----|---|-----|---|----|------|----|
| Indicador | Puntaje y variación respecto de la evaluación anterior | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | II medio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Autoestima académica y motivación escolar | ● 68 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Clima de convivencia escolar | ↓ 65 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Participación y formación ciudadana | ↓ 70 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Hábitos de vida saludable | ↓ 60 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>*Puntajes en Autoestima y motivación escolar por dimensión.</p> | <p><i>Puntajes en el indicador y sus dimensiones de Autoestima académica y motivación escolar II medio 2014-2018 y variaciones entre años</i></p> <p style="text-align: center; font-size: small;">Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th colspan="9">Puntaje indicador</th> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>2014</th> <th>Variación</th> <th>2015</th> <th>Variación</th> <th>2016</th> <th>Variación</th> <th>2017</th> <th>Variación</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>75</td> <td>●0</td> <td>75</td> <td>/</td> <td>75*</td> <td>/</td> <td>71</td> <td>●-3</td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>Dimensión</th> <th>Puntaje 2014</th> <th>Variación 2014-2015</th> <th>Puntaje 2015</th> <th>Variación 2015-2016</th> <th>Puntaje 2016</th> <th>Variación 2016-2017</th> <th>Puntaje 2017</th> <th>Variación 2017-2018</th> <th>Puntaje 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auto percepción y autovaloración académica</td> <td>75</td> <td>● 0</td> <td>75</td> <td>/</td> <td>73*</td> <td>/</td> <td>71</td> <td>● -4</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Motivación escolar</td> <td>75</td> <td>● -1</td> <td>74</td> <td>/</td> <td>77*</td> <td>/</td> <td>71</td> <td>● -1</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table> | Puntaje indicador | | | | | | | | | 2014 | Variación | 2015 | Variación | 2016 | Variación | 2017 | Variación | 2018 | 75 | ●0 | 75 | / | 75* | / | 71 | ●-3 | 68 | Dimensión | Puntaje 2014 | Variación 2014-2015 | Puntaje 2015 | Variación 2015-2016 | Puntaje 2016 | Variación 2016-2017 | Puntaje 2017 | Variación 2017-2018 | Puntaje 2018 | Auto percepción y autovaloración académica | 75 | ● 0 | 75 | / | 73* | / | 71 | ● -4 | 67 | Motivación escolar | 75 | ● -1 | 74 | / | 77* | / | 71 | ● -1 | 70 |
| Puntaje indicador | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2014 | Variación | 2015 | Variación | 2016 | Variación | 2017 | Variación | 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 75 | ●0 | 75 | / | 75* | / | 71 | ●-3 | 68 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dimensión | Puntaje 2014 | Variación 2014-2015 | Puntaje 2015 | Variación 2015-2016 | Puntaje 2016 | Variación 2016-2017 | Puntaje 2017 | Variación 2017-2018 | Puntaje 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Auto percepción y autovaloración académica | 75 | ● 0 | 75 | / | 73* | / | 71 | ● -4 | 67 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Motivación escolar | 75 | ● -1 | 74 | / | 77* | / | 71 | ● -1 | 70 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>*Puntajes según género de Autoestima y Motivación escolar.</p> | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: left;"> <tr> <td style="width: 30%;">Auto percepción y autovaloración académica</td> <td>87% de los estudiantes de II medio del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y trabajos difíciles. A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes que declara esto es 85,1 %.</td> </tr> <tr> <td>Motivación escolar</td> <td>79% de los estudiantes de II medio del establecimiento señala que se esfuerza para que le vaya bien en todas las asignaturas. A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes que declara esto es 83,6 %.</td> </tr> </table> <p><i>Puntaje según género en Autoestima académica y motivación escolar II medio 2016-2018, comparación entre géneros y variaciones entre años</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th colspan="3">Autoestima académica y motivación escolar</th> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th></th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puntajes 2016</td> <td>§</td> <td>75*</td> </tr> <tr> <td>Puntajes 2017</td> <td>§</td> <td>71</td> </tr> <tr> <td>Puntajes 2018</td> <td>§</td> <td>68</td> </tr> </tbody> </table> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> → <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th colspan="2">Variación 2016-2017</th> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>/</td> <td>/</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th colspan="2">Variación 2017-2018</th> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>~</td> <td>● -3</td> </tr> </tbody> </table> </div> | Auto percepción y autovaloración académica | 87% de los estudiantes de II medio del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y trabajos difíciles. A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes que declara esto es 85,1 %. | Motivación escolar | 79% de los estudiantes de II medio del establecimiento señala que se esfuerza para que le vaya bien en todas las asignaturas. A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes que declara esto es 83,6 %. | Autoestima académica y motivación escolar | | | | Mujeres | Hombres | Puntajes 2016 | § | 75* | Puntajes 2017 | § | 71 | Puntajes 2018 | § | 68 | Variación 2016-2017 | | Mujeres | Hombres | / | / | Variación 2017-2018 | | Mujeres | Hombres | ~ | ● -3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Auto percepción y autovaloración académica | 87% de los estudiantes de II medio del establecimiento señala que puede hacer bien las tareas y trabajos difíciles. A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes que declara esto es 85,1 %. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Motivación escolar | 79% de los estudiantes de II medio del establecimiento señala que se esfuerza para que le vaya bien en todas las asignaturas. A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes que declara esto es 83,6 %. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Autoestima académica y motivación escolar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Mujeres | Hombres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puntajes 2016 | § | 75* | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puntajes 2017 | § | 71 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puntajes 2018 | § | 68 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación 2016-2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mujeres | Hombres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| / | / | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación 2017-2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mujeres | Hombres | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ~ | ● -3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>*Clasificación según grupo socioeconómico en Autoestima y Motivación escolar.</p> | <p><i>Clasificación según grupo socioeconómico de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Autoestima académica y motivación escolar</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento</th> <th>Medio</th> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th>Indicador</th> <th>Comparación con establecimientos del mismo grupo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Autoestima académica y motivación escolar</td> <td>↓ -5</td> </tr> <tr style="background-color: #0056b3; color: white;"> <th colspan="2">Dimensiones</th> </tr> <tr> <td>Auto percepción y autovaloración académica</td> <td>↓ -5</td> </tr> <tr> <td>Motivación escolar</td> <td>↓ -5</td> </tr> </tbody> </table> | Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio | Indicador | Comparación con establecimientos del mismo grupo | Autoestima académica y motivación escolar | ↓ -5 | Dimensiones | | Auto percepción y autovaloración académica | ↓ -5 | Motivación escolar | ↓ -5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Indicador | Comparación con establecimientos del mismo grupo | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Autoestima académica y motivación escolar | ↓ -5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dimensiones | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Auto percepción y autovaloración académica | ↓ -5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Motivación escolar | ↓ -5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

***Puntajes de Clima de convivencia escolar y variaciones entre años 2014 a 2018.**

Puntajes en el indicador y sus dimensiones de Clima de convivencia escolar II medio 2014-2018 y variaciones entre años

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

| Puntaje indicador | | | | | | | | |
|-------------------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| 2014 | Variación | 2015 | Variación | 2016 | Variación | 2017 | Variación | 2018 |
| 72 | / | 73* | / | 71* | / | 70 | ↓-5 | 65 |

| Dimensión | Puntaje 2014 | Variación 2014-2015 | Puntaje 2015 | Variación 2015-2016 | Puntaje 2016 | Variación 2016-2017 | Puntaje 2017 | Variación 2017-2018 | Puntaje 2018 |
|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|
| Ambiente de respeto | 66 | / | 68* | / | 67* | / | 65 | •-2 | 63 |
| Ambiente organizado | 76 | / | 78* | / | 78* | / | 75 | ↓-6 | 69 |
| Ambiente seguro | 72 | / | 73* | / | 67* | / | 69 | ↓-7 | 62 |

***Clasificación y ejemplos de respuestas según grupo socioeconómico y comparación con establecimientos en Clima de Convivencia escolar.**

Clasificación según grupo socioeconómico de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Clima de convivencia escolar

| Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio |
|--|--|
| Indicador | Comparación con establecimientos del mismo grupo |
| Clima de convivencia escolar | ↓ -10 |
| Dimensiones | |
| Ambiente de respeto | ↓ -6 |
| Ambiente organizado | ↓ -12 |
| Ambiente seguro | ↓ -13 |

***Puntaje según género en Participación y formación ciudadana.**

Puntaje según género en Participación y formación ciudadana II medio 2016-2018, comparación entre géneros y variaciones entre años

| Participación y formación ciudadana | | |
|-------------------------------------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres |
| Puntajes 2016 | § | 77* |
| Puntajes 2017 | § | 76 |
| Puntajes 2018 | § | 70 |



| Variación 2016-2017 | |
|---------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| / | / |

| Variación 2017-2018 | |
|---------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| ↔ | ↓-6 |

Clasificación y ejemplos de respuestas según grupo socioeconómico y comparación con establecimientos del mismo grupo en Participación y formación ciudadana.

Clasificación según grupo socioeconómico de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Participación y formación ciudadana

| Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio |
|--|---|
| Indicador | Comparación con establecimientos del mismo grupo |
| Participación y formación ciudadana | ↓ -5 |
| Dimensiones | |
| Sentido de pertenencia | ↓ -11 |
| Participación | ↓ -5 |
| Vida democrática | • -3 |

***Puntajes y variación entre años 2014 a 2018 en Hábitos de vida saludable**

Puntajes en el indicador y sus dimensiones de Hábitos de vida saludable II medio 2014-2018 y variación entre años

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

| Puntaje indicador | | | | | | | | |
|-------------------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| 2014 | Variación | 2015 | Variación | 2016 | Variación | 2017 | Variación | 2018 |
| 63 | ↑ 4 | 67 | / | 65* | / | 65 | ↓ -5 | 60 |

| Dimensión | Puntaje 2014 | Variación 2014-2015 | Puntaje 2015 | Variación 2015-2016 | Puntaje 2016 | Variación 2016-2017 | Puntaje 2017 | Variación 2017-2018 | Puntaje 2018 |
|------------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|---------------------|--------------|
| Hábitos de autocuidado | 56 | ↑ 14 | 70 | / | 73* | / | 73 | ↓ -6 | 67 |
| Hábitos alimenticios | // | // | 69 | / | 62* | / | 59 | • -3 | 56 |
| Hábitos de vida activa | 64 | • -1 | 63 | / | 61* | / | 63 | ↓ -8 | 55 |

***Clasificación y ejemplos según grupo socioeconómico y comparación con establecimientos en Hábitos de vida saludable.**

Clasificación según grupo socioeconómico de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Hábitos de vida saludable

| Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio |
|--|---|
| Indicador | Comparación con establecimientos del mismo grupo |
| Hábitos de vida saludable | ↓ -9 |
| Dimensiones | |
| Hábitos de autocuidado | ↓ -9 |
| Hábitos alimenticios | ↓ -14 |
| Hábitos de vida activa | ↓ -7 |

| *Puntaje según género y variaciones en Hábitos de Vida saludable. | <p>Puntaje según género en Hábitos de vida saludable II medio 2016-2018, comparación entre géneros y variaciones entre años</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Hábitos de vida saludable</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Puntajes 2016</td> <td>5</td> <td>65*</td> </tr> <tr> <td>Puntajes 2017</td> <td>5</td> <td>66</td> </tr> <tr> <td>Puntajes 2018</td> <td>5</td> <td>60</td> </tr> </tbody> </table> | | Hábitos de vida saludable | | | | Mujeres | Hombres | Puntajes 2016 | 5 | 65* | Puntajes 2017 | 5 | 66 | Puntajes 2018 | 5 | 60 |
|---|--|---------|---------------------------|--|---------|---------|---------|---------|---------------------|---|---------|---------------|---|------|---------------|---|----|
| | Hábitos de vida saludable | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Mujeres | Hombres | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puntajes 2016 | 5 | 65* | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puntajes 2017 | 5 | 66 | | | | | | | | | | | | | | | |
| Puntajes 2018 | 5 | 60 | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Variación 2016-2017</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>/</td> <td>/</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Variación 2017-2018</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>+ -5</td> </tr> </tbody> </table> | | Variación 2016-2017 | | Mujeres | Hombres | / | / | Variación 2017-2018 | | Mujeres | Hombres | - | + -5 | | | |
| Variación 2016-2017 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mujeres | Hombres | | | | | | | | | | | | | | | | |
| / | / | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Variación 2017-2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mujeres | Hombres | | | | | | | | | | | | | | | | |
| - | + -5 | | | | | | | | | | | | | | | | |

Trayectoria SIMCE 2014-2018. LMBB

| Año | Puntaje promedio Lenguaje/Matemática | Diferencia entre años |
|------|--------------------------------------|-----------------------|
| 2014 | 268 | --- |
| 2015 | 265 | -5 |
| 2016 | 270 | +5 |
| 2017 | 252 | -18 |
| 2018 | 242 | -10 |

B-Resultados de aprendizaje por SIMCE: LMBB

Lenguaje y Literatura

| *Puntajes promedio 2014-2018 | <p>Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura II medio 2014-2018</p> <p>Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="8">Puntaje promedio</th> </tr> <tr> <th>2014</th> <th>Variación</th> <th>2015</th> <th>Variación</th> <th>2016</th> <th>Variación</th> <th>2017</th> <th>Variación</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>258</td> <td>/</td> <td>240*</td> <td>/</td> <td>262*</td> <td>/</td> <td>245*</td> <td>/</td> <td>233</td> </tr> </tbody> </table> | | Puntaje promedio | | | | | | | | 2014 | Variación | 2015 | Variación | 2016 | Variación | 2017 | Variación | 2018 | 258 | / | 240* | / | 262* | / | 245* | / | 233 |
|---|---|------|------------------|------------------|-----------|------|--------------------------|------|-------------|---|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----------|------|-----|---|------|---|------|---|------|---|-----|
| | Puntaje promedio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2014 | Variación | 2015 | Variación | 2016 | Variación | 2017 | Variación | 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 258 | / | 240* | / | 262* | / | 245* | / | 233 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| *Puntaje promedio en cada eje de habilidad. | <p>Puntaje promedio en cada eje de habilidad en Simce Lengua y Literatura: Lectura II medio 2018</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Habilidad</th> <th>Puntaje promedio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Localizar</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Interpretar y relacionar</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Reflexionar</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> | | Habilidad | Puntaje promedio | Localizar | 5 | Interpretar y relacionar | 4 | Reflexionar | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Habilidad | Puntaje promedio | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Localizar | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Interpretar y relacionar | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Reflexionar | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

***Clasificación según grupo socioeconómico y comparación con establecimientos del mismo grupo.**

Clasificación según grupo socioeconómico de los estudiantes de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Simce Lengua y Literatura: Lectura 2018

| Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio |
|--|--|
| Prueba | Comparación con establecimientos del mismo grupo |
| Lengua y Literatura: Lectura | ↓ -26 |

Puntaje promedio según género en Simce Lengua y Literatura: Lectura II medio 2016-2018, comparación entre géneros y variación entre años

| Lengua y Literatura: Lectura II medio | | |
|---------------------------------------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres |
| Puntajes 2016 | § | 262* |
| Puntajes 2017 | § | 245* |
| Puntajes 2018 | § | 233 |

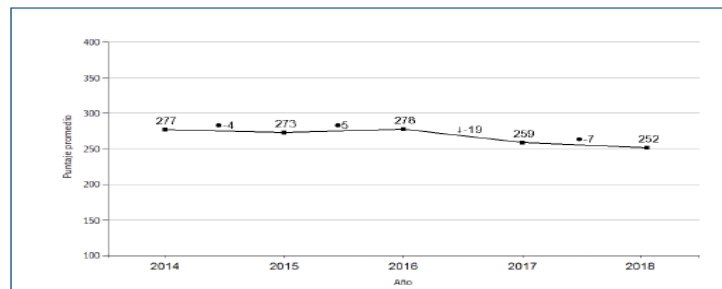
| Variación 2016- 2017 | |
|----------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| / | / |

| Variación 2017- 2018 | |
|----------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| ↘ | / |

Matemática

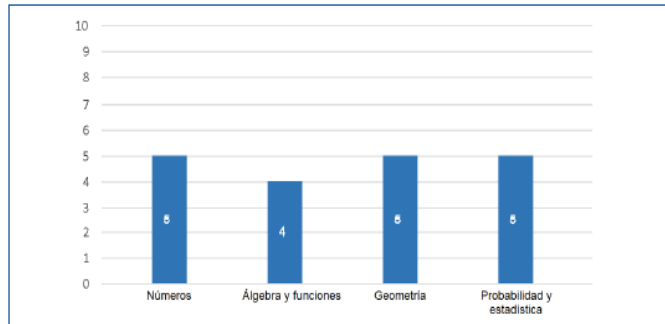
***Puntajes promedio 2014-2018**

Puntajes promedio en Simce Matemática II medio 2014-2018



***Puntaje promedio en cada eje de habilidad.**

Puntaje promedio en cada eje temático en Simce Matemática II medio 2018



***Clasificación según grupo socioeconómico y comparación con establecimientos del mismo grupo.**

Clasificación según grupo socioeconómico de los estudiantes de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Simce Matemática 2018

| Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento | Medio |
|--|--|
| Prueba | Comparación con establecimientos del mismo grupo |
| Matemática | ↓ -29 |

Puntaje promedio según género en Simce Matemática II medio 2016-2018, comparación entre géneros y variaciones entre años

| Matemática II medio | | |
|---------------------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres |
| Puntajes 2016 | § | 278 |
| Puntajes 2017 | § | 259 |
| Puntajes 2018 | § | 252 |

| Variación 2016- 2017 | |
|----------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| ↔ | ↓ -19 |

| Variación 2017- 2018 | |
|----------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| ↔ | ● -7 |

Ciencias Naturales.

***Puntajes promedio 2014-2018**

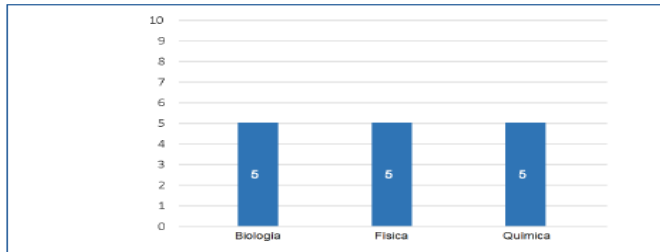
Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales II medio 2018

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

| Puntaje promedio | | | | |
|------------------|-----------|------|-----------|------|
| 2014 | Variación | 2016 | Variación | 2018 |
| 267 | / | 247* | / | 229 |

***Puntaje promedio en cada eje temático.**

Puntaje promedio en cada eje temático en Simce Ciencias Naturales II medio 2018



***Clasificación según grupo socioeconómico y comparación con establecimientos del mismo grupo.**

Clasificación según grupo socioeconómico de los estudiantes de II medio del establecimiento y comparación con establecimientos del mismo grupo en Simce Ciencias Naturales 2018

| Grupo socioeconómico del establecimiento | Medio |
|--|--|
| Prueba | Comparación con establecimientos del mismo grupo |
| Ciencias Naturales | ↓ -26 |

Puntajes promedio según género en Simce Ciencias Naturales II medio 2018 y variación entre años

| Ciencias Naturales II medio | | |
|-----------------------------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres |
| Puntajes 2016 | § | 247* |
| Puntajes 2018 | § | 229 |

| Variación 2016-2018 | |
|---------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| ↔ | / |

Análisis de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.2018. II medio.

La tendencia es la disminución de cada indicador entre 2017-18, siendo de mayor a menor deficiencia: el indicador Participación y Formación ciudadana, Hábitos de Vida Saludable y Desarrollo Personal. En el primer caso las acciones realizadas demuestran que fueron poco efectivas ante conflictos internos y externos al Liceo. En el segundo, no se han propuesto acciones en relación a Hábitos de Vida Saludable. Además, los talleres extraprogramáticos, disminuyeron en 2018 y fueron eliminados por la DEM, provocando baja participación en otras áreas de formación. El indicador Desarrollo Personal, pese a su disminución, el departamento sicosocial ha logrado un plan progresivo de apoyo a los estudiantes, pero la alta demanda dificulta la continuidad.

Objetivo para la toma de decisiones

Sistematizar prácticas pedagógicas en los docentes en las cuales se incorporen en las planificaciones un eje transversal con actividades relacionadas con hábitos de vida saludable, para fomentar el autocuidado, hábitos alimentarios y vida activa en todos los estudiantes y la comunidad educativa.

Sistematizar un plan propio de Formación y Ciudadanía y de Hábitos de Vida Saludable desde séptimo a cuarto medio. Sistematizar la labor del departamento Sicosocial en forma permanente.

Línea base

Para 2° medio los puntajes 2018.

Participación y Formación ciudadana en: Ambiente de respeto: 63 puntos, Ambiente organizado: 69 puntos y Ambiente seguro: 62 puntos. **Hábitos de vida saludable**: 60 puntos. Sus Dimensiones: Hábitos de autocuidado: 67 puntos. Hábitos de vida activa: 56 puntos. Hábitos alimenticios: 55 puntos.

Análisis de facilitadores u obstaculizadores

Facilitadores: Políticas de Estados en: Plan de formación ciudadana y Hábitos de vida saludable. En el primer caso su objetivo es fomentar la valoración de la

diversidad social y cultural del país, el respeto por los derechos humanos y la participación de los estudiantes en temas de interés público, entre otras materias. En el segundo, su objetivo es la educación para un estilo de vida saludable, promoviendo dos conceptos esenciales; alimentación saludable y actividad física. El rol de la educación en la promoción del deporte y otras actividades.

Obstaculizadores: DEM retira talleres extraescolares por falta de presupuesto dificultando promover la formación integral de los alumnos. Falta proponer en las planificaciones de cada asignatura objetivos transversales relacionados con Hábitos de vida saludable. Equipo Directivo, Sicosocial ni Convivencia Escolar no han generado programas que fomenten en la comunidad los beneficios de una alimentación sana y vida activa. Falta promover la programación de salidas pedagógicas por asignatura y/o depts.

Análisis de Indicadores por asignatura.2018. II medio

Lenguaje: El puntaje promedio entre 2017-18 disminuyó en 12p. Según su grupo socioeconómico es de -26 .El eje de habilidad más descendida corresponde a Interpretar y Relacionar, en Lectura.

Matemática: El puntaje promedio entre 2017-18 disminuyó en 7p. Según su grupo socioeconómico es de -29. El eje de habilidad más descendida corresponde a Álgebra y Funciones.

Ciencias naturales: El puntaje promedio entre 2016-18 disminuyó en 18p. Según su grupo socioeconómico es de -26. Cada área de ciencias (física, química, biología) mantiene en el mismo puntaje promedio.

La tendencia para cada área, ha sido la disminución de los resultados en el puntaje promedio del Liceo y según grupo socioeconómico.

El promedio entre Lenguaje y Matemática desde 2014-18 ha disminuido en un promedio de 7p y 2017-18 de 10p.

| Objetivo para la toma de decisiones | Línea de base | Análisis de facilitadores u obstaculizadores |
|--|--|--|
| <p>Perfeccionar a los docentes en estrategias de aprendizaje y de evaluación con el fin de mejorar prácticas pedagógicas, como apoyo a la mejora en los aprendizajes de todos estudiantes.</p> | <p>Lenguaje: puntaje promedio disminuyó en 12p. El eje de habilidad más descendido: Interpretar y Relacionar, en Lectura.</p> <p>Matemática: El puntaje promedio disminuyó en 7p. El eje de habilidad más descendido: Álgebra y Funciones.</p> | <p>Facilitadores:</p> <p>*Planificación y preparación de clases según BC y OA.</p> <p>Obstaculizadores:</p> <p>*Falta de perfeccionamiento docente en estrategias de aprendizajes que permitan mejorar prácticas pedagógicas.</p> <p>*Falta incorporar en las planificaciones las habilidades descendidas evaluadas en el SIMCE.</p> <p>*Falta de hábitos de estudio de los estudiantes.</p> |

3- PSU. Resultados 2018.

La prueba se elabora sobre la base del currículum de la Enseñanza Media. Está conformada por una batería de pruebas cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios. Utiliza como referencia el Marco Curricular, estandarizada, de selección múltiple y respuesta cerrada, que no incorpora la medición de dimensiones curriculares vinculadas a la emisión de opiniones, fundamentación de una posición propia, trabajo en terreno, informes escritos, debates, exposiciones, entre otros. (DEMRE.2019). La meta anual de resultado educativo PSU, que es de carácter complementaria, permite establecer lo que se espera alcanzar y se define a partir de los análisis y resultados obtenidos en la etapa de diagnóstico.

Trayectoria PSU.LMBB. 2010 a 2018

| Año | Puntaje promedio PSU obligatorio | Ptje nacional | Selección alumnos | Director | Alcaldía |
|------|----------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| 2010 | 585 | 3 | Si | Luis Valenzuela | Pablo Zalaquett |
| 2011 | 568 | 1 | Si | | |
| 2012 | 574 | - | Si | | |
| 2013 | 575 | - | Si | Julio Cartagena | Carolina Tohá |
| 2014 | 556 | - | No | | |
| 2015 | 554 | - | No | | |
| 2016 | 540 | - | No | | |
| 2017 | 530 | - | No | | Felipe Alessandri |
| 2018 | 516 | - | No | Lilian Vicent | |

Frecuencia y Porcentaje PSU 2018. LMBB.

| FRECUCIA Y PORCENTAJE | | | FRECUCIA Y PORCENTAJE | | |
|--|------------|---------------|-------------------------------|------------|---------------|
| PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN | | | PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA | | |
| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % | PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % |
| 150 - 199 | 0 | 0,00 | 150 - 199 | 0 | 0,00 |
| 200 - 249 | 0 | 0,00 | 200 - 249 | 5 | 2,59 |
| 250 - 299 | 0 | 0,00 | 250 - 299 | 1 | 0,52 |
| 300 - 349 | 8 | 4,12 | 300 - 349 | 7 | 3,63 |
| 350 - 399 | 9 | 4,64 | 350 - 399 | 14 | 7,25 |
| 400 - 449 | 29 | 14,95 | 400 - 449 | 31 | 16,06 |
| 450 - 499 | 33 | 17,01 | 450 - 499 | 36 | 18,65 |
| 500 - 549 | 47 | 24,23 | 500 - 549 | 38 | 19,69 |
| 550 - 599 | 39 | 20,10 | 550 - 599 | 34 | 17,62 |
| 600 - 649 | 18 | 9,28 | 600 - 649 | 20 | 10,36 |
| 650 - 699 | 7 | 3,61 | 650 - 699 | 7 | 3,63 |
| 700 - 749 | 4 | 2,06 | 700 - 749 | 0 | 0,00 |
| 750 - 799 | 0 | 0,00 | 750 - 799 | 0 | 0,00 |
| 800 - 850 | 0 | 0,00 | 800 - 850 | 0 | 0,00 |
| TOTAL | 194 | 100,00 | TOTAL | 193 | 100,00 |

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

PSU OPTATIVA DE CIENCIAS

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % |
|------------------|------------|---------------|
| 150 - 199 | 0 | 0,00 |
| 200 - 249 | 1 | 0,81 |
| 250 - 299 | 1 | 0,81 |
| 300 - 349 | 9 | 7,26 |
| 350 - 399 | 4 | 3,23 |
| 400 - 449 | 20 | 16,13 |
| 450 - 499 | 9 | 7,26 |
| 500 - 549 | 32 | 25,81 |
| 550 - 599 | 23 | 18,55 |
| 600 - 649 | 21 | 16,94 |
| 650 - 699 | 1 | 0,81 |
| 700 - 749 | 3 | 2,42 |
| 750 - 799 | 0 | 0,00 |
| 800 - 850 | 0 | 0,00 |
| TOTAL | 124 | 100,00 |

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

NEM

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % |
|------------------|------------|---------------|
| 150 - 199 | 0 | 0,00 |
| 200 - 249 | 0 | 0,00 |
| 250 - 299 | 0 | 0,00 |
| 300 - 349 | 0 | 0,00 |
| 350 - 399 | 8 | 3,96 |
| 400 - 449 | 31 | 15,35 |
| 450 - 499 | 37 | 18,32 |
| 500 - 549 | 50 | 24,75 |
| 550 - 599 | 26 | 12,87 |
| 600 - 649 | 25 | 12,38 |
| 650 - 699 | 18 | 8,91 |
| 700 - 749 | 6 | 2,97 |
| 750 - 799 | 1 | 0,50 |
| 800 - 850 | 0 | 0,00 |
| TOTAL | 202 | 100,00 |

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

PROMEDIO PSU

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % |
|------------------|------------|---------------|
| 150 - 199 | 0 | 0,00 |
| 200 - 249 | 0 | 0,00 |
| 250 - 299 | 1 | 0,52 |
| 300 - 349 | 4 | 2,07 |
| 350 - 399 | 9 | 4,66 |
| 400 - 449 | 26 | 13,47 |
| 450 - 499 | 50 | 25,91 |
| 500 - 549 | 44 | 22,80 |
| 550 - 599 | 35 | 18,13 |
| 600 - 649 | 23 | 11,92 |
| 650 - 699 | 1 | 0,52 |
| 700 - 749 | 0 | 0,00 |
| 750 - 799 | 0 | 0,00 |
| 800 - 850 | 0 | 0,00 |
| TOTAL | 193 | 100,00 |

FRECUENCIA Y PORCENTAJE

PSU OPTATIVA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % |
|------------------|------------|---------------|
| 150 - 199 | 0 | 0,00 |
| 200 - 249 | 0 | 0,00 |
| 250 - 299 | 1 | 0,93 |
| 300 - 349 | 1 | 0,93 |
| 350 - 399 | 3 | 2,78 |
| 400 - 449 | 5 | 4,63 |
| 450 - 499 | 14 | 12,96 |
| 500 - 549 | 22 | 20,37 |
| 550 - 599 | 34 | 31,48 |
| 600 - 649 | 16 | 14,81 |
| 650 - 699 | 6 | 5,56 |
| 700 - 749 | 3 | 2,78 |
| 750 - 799 | 2 | 1,85 |
| 800 - 850 | 1 | 0,93 |
| TOTAL | 108 | 100,00 |

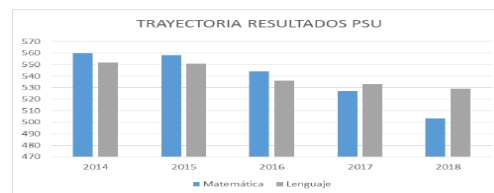
FRECUENCIA Y PORCENTAJE

RANKING

| PUNTAJE ESTÁNDAR | TOTAL | % |
|------------------|------------|---------------|
| 150 - 199 | 0 | 0,00 |
| 200 - 249 | 0 | 0,00 |
| 250 - 299 | 0 | 0,00 |
| 300 - 349 | 0 | 0,00 |
| 350 - 399 | 8 | 3,96 |
| 400 - 449 | 31 | 15,35 |
| 450 - 499 | 36 | 17,82 |
| 500 - 549 | 45 | 22,28 |
| 550 - 599 | 26 | 12,87 |
| 600 - 649 | 17 | 8,42 |
| 650 - 699 | 15 | 7,43 |
| 700 - 749 | 17 | 8,42 |
| 750 - 799 | 5 | 2,48 |
| 800 - 850 | 2 | 0,99 |
| TOTAL | 202 | 100,00 |

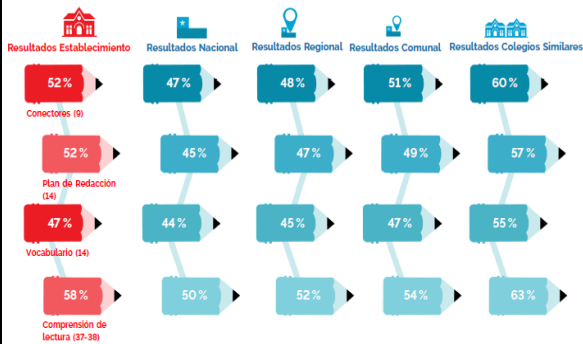
TRAYECTORIA RESULTADOS PSU

| AÑO | Matemática | Lenguaje |
|------|------------|----------|
| 2014 | 560 | 552 |
| 2015 | 558 | 551 |
| 2016 | 544 | 536 |
| 2017 | 527 | 533 |
| 2018 | 503 | 529 |



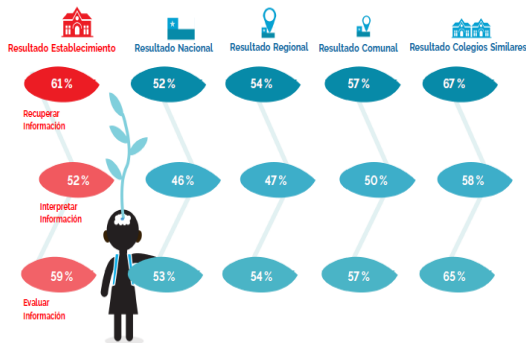
Resultados PSU - Lenguaje y Comunicación

4.1.2 Resultados por Sección



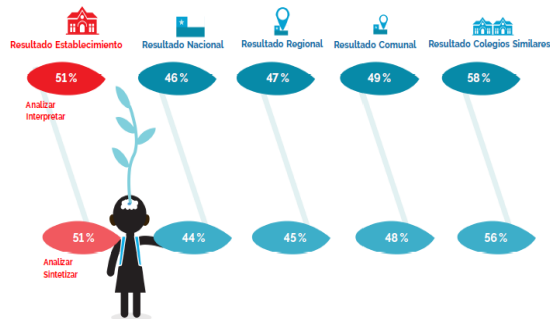
Resultados PSU - Lenguaje y Comunicación

4.1.4 Resultados por Tareas de Lectura - Eje Lectura



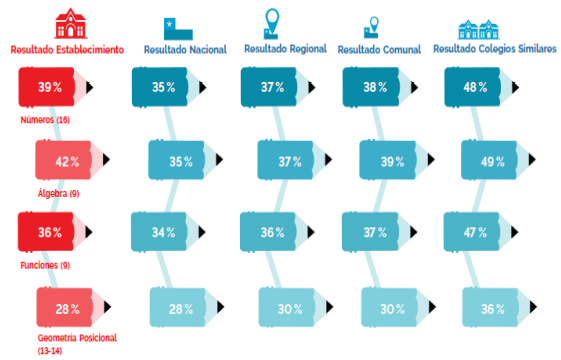
Resultados PSU - Lenguaje y Comunicación

4.1.5 Resultados por Habilidades agrupadas - Eje Escritura



Resultados PSU - Matemática

4.2.2 Resultados por Áreas Temáticas



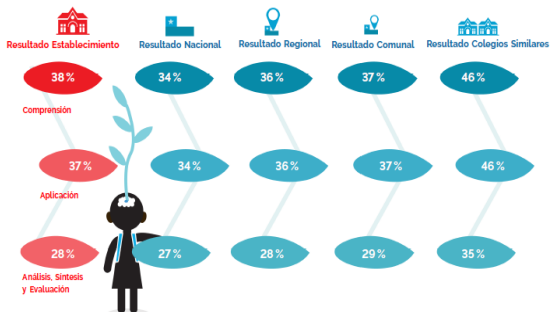
Resultados PSU - Matemática

Resultados por Áreas Temáticas



Resultados PSU - Matemática

4.2.3 Resultados por Habilidades



Análisis de Indicadores de los resultados PSU 2018.

Matemáticas: Entre 2014 a 2016 el porcentaje se mantuvo superior a lenguaje. 2017 y 2018 disminuyó de 530 a 510 (20 puntos).

Lenguaje: Entre 2014 a 2016 el porcentaje era inferior a matemáticas (aprox. 10 puntos). 2017 y 2018 mantuvieron un puntaje promedio de 530, superando a matemáticas.

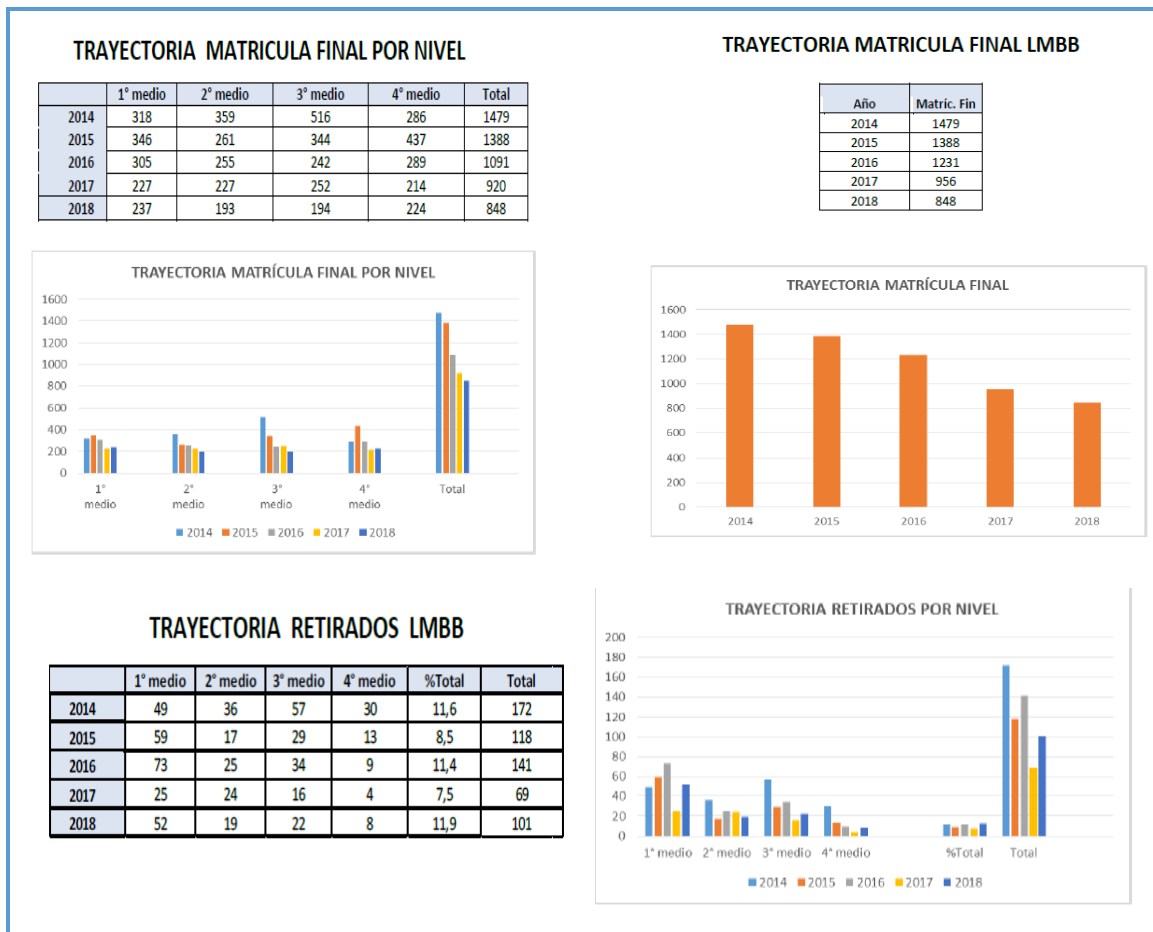
Ambas asignaturas, han disminuido progresivamente sus puntajes desde 2014 a 2018, siendo matemáticas mayor en comparación a lenguaje, éste último tiende a mantener sus puntajes. Por otra parte, ambas asignaturas tienen un menor porcentaje de logros en las habilidades: **Analizar, Interpretar, Sintetizar y Evaluar**. El puntaje promedio PSU es mayor entre los rangos 450 a 499 puntos. La mayor frecuencia demuestra una mayor cantidad de alumnos entre el rango de los 400 a 599 puntos.

| Objetivo para la toma de decisiones | Línea de base | Análisis de facilitadores u obstaculizadores |
|---|--|---|
| Realizar talleres de Desarrollo de habilidades del pensamiento y de Comprensión Lectora y resolución de problemas en Lenguaje y Matemáticas para 7° a 2° medio. | <p>Lenguaje: 62% obtienen un puntaje entre el rango 501-650. La habilidad más descendida 51%: Analizar, interpretar y sintetizar y el Área temática 47%: Vocabulario.</p> <p>Matemáticas: 58% obtienen un puntaje entre el rango</p> | <p>Facilitadores: *Planificación según AE de las BC por los docentes. *Apoyo depto. Orientación en información PSU y ensayos en universidades y en red.</p> <p>Obstaculizadores: *Baja asistencia a clases *Estudiantes desde su ingreso al Liceo llegan con bajo nivel de habilidades y conocimientos en ambas asignaturas evidenciado</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | 501-650.La habilidad más descendida 28%: Análisis, síntesis y evaluación y el Área temática 28%: Geometría posicional. | en evaluaciones diagnósticas, pero no hay remediales de mejora. |
|--|--|---|

Eficiencia interna: resultados anuales en las tasas de: repitencia, retiro, aprobación por asignatura.

-Matrícula:

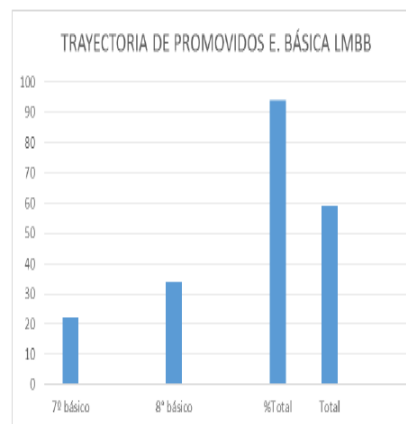
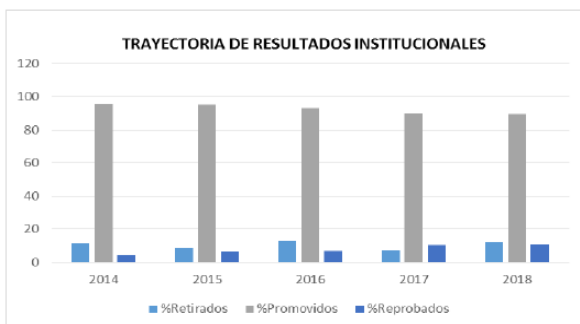


-Aprobación/Reprobación:

TRAYECTORIA RESULTADOS INSTITUCIONALES LMBB

| | %Retirados | %Promovidos | %Reprobados |
|------|------------|-------------|-------------|
| 2014 | 11,6 | 95,4 | 4,5 |
| 2015 | 8,5 | 95,1 | 6,3 |
| 2016 | 12,9 | 92,8 | 7,1 |
| 2017 | 7,5 | 89,7 | 10,2 |
| 2018 | 11,9 | 89,3 | 10,6 |

| | 7º básico | 8º básico | %Total | Total |
|------|-----------|-----------|--------|-------|
| 2018 | 22 | 34 | 94,1 | 59 |

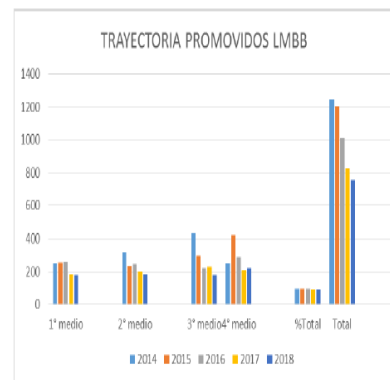
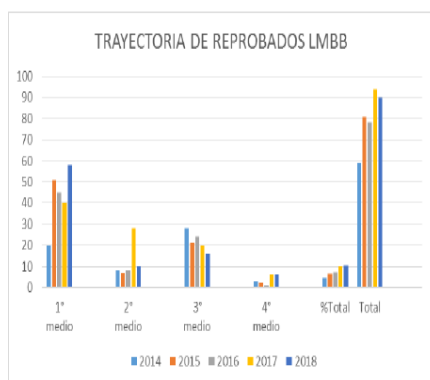


TRAYECTORIA REPROBADOS LMBB

| | 1º medio | 2º medio | 3º medio | 4º medio | %Total | Total |
|------|----------|----------|----------|----------|--------|-------|
| 2014 | 20 | 8 | 28 | 3 | 4,5 | 59 |
| 2015 | 51 | 7 | 21 | 2 | 6,3 | 81 |
| 2016 | 45 | 8 | 24 | 1 | 7,1 | 78 |
| 2017 | 40 | 28 | 20 | 6 | 10,2 | 94 |
| 2018 | 58 | 10 | 16 | 6 | 10,6 | 90 |

TRAYECTORIA PROMOVIDOS LMBB

| | 1º medio | 2º medio | 3º medio | 4º medio | %Total | Total |
|------|----------|----------|----------|----------|--------|-------|
| 2014 | 249 | 315 | 431 | 253 | 95,4 | 1248 |
| 2015 | 256 | 237 | 294 | 422 | 95,1 | 1209 |
| 2016 | 259 | 247 | 218 | 288 | 92,8 | 1012 |
| 2017 | 187 | 199 | 232 | 208 | 89,7 | 826 |
| 2018 | 179 | 183 | 178 | 218 | 89,3 | 758 |



A

| Análisis y toma de decisiones según Aprobación/Reprobación .LMBB |
|--|
| <p>La matrícula escolar ha ido descendiendo progresivamente desde 2014 a 2018 de: 1479 a 848 estudiantes. El % total de alumnos retirados por año es aprox. el 10%, siendo en un mayor % en primer año medio. El % de reprobados desde 2014 a 2018 va de 4,5% a 10,6% ha tenido un aumento progresivo.</p> |

| Objetivo para la toma de decisiones | Línea de base | Análisis de facilitadores u obstaculizadores |
|--|--|--|
| <p>Incorporar talleres extraescolares a los estudiantes en forma progresiva. Articular actividades que mejoren la convivencia escolar.</p> | <p>Cada año la matrícula escolar ha ido descendiendo progresivamente en el Liceo. El mayor porcentaje de retiros de alumnos cada año ocurre en primer año medio. El porcentaje de reprobados también ha ido aumentando cada año hasta 2018 con un 10,6%.</p> | <p>Facilitadores: *Realización comunal de Feria de matrículas de Liceos. *Ingreso de hijos de exalumnos con identidad borgoñina. *Interés de los estudiantes en participar de actividades extracurriculares.</p> <p>Obstaculizadores: *En los últimos 3 años Liceo no ha gestionado actividades de difusión matrículas. *Falta de acciones en Convivencia escolar que mejore las relaciones entre los integrantes y demandas. *Retiro de talleres extraprogramaticas importancia en el desarrollo integral de los estudiantes.</p> |

Visión, Misión y Sellos educativos actuales. Año 2017 a 2020.

| Visión | Misión |
|--|---|
| <p>El Liceo Manuel Barros Borgoño aspira a llegar a ser un establecimiento de excelencia, integrado por una comunidad educativa inclusiva y abierta a la diversidad. Formar ciudadanos conscientes, reflexivos, creativos y con una visión crítica de la realidad, bajo un contexto educacional de calidad, equidad, participación, inclusión e igualdad de oportunidades, capaces de convivir en sociedad, demostrando y reflejando su formación valórica e innovadora que lo habilite para convertirse en un auténtico agente de cambio.</p> | <p>La Misión del Liceo Manuel Barros Borgoño es otorgar una educación de calidad inclusiva y respetuosa, centrada en una formación científico-humanista de excelencia, orientada en el desarrollo de competencias integrales de nuestros estudiantes, para que estos puedan ingresar y permanecer en la educación superior y desarrollen un compromiso responsable y activo en la sociedad.</p> |

| | |
|---------------------------------|--|
| <p>Sellos educativos</p> | <p>Gestión pedagógica : Desarrollo de una educación democrática, intercultural e inclusiva, que genera en los estudiantes aprendizajes fundamentales en su formación para la vida, permitiendo un desarrollo ético e integral de éstos, fortaleciendo de ésta manera, sus habilidades, destrezas, actitudes y su conexión con el entorno sociocultural.</p> <p>Liderazgo escolar: Ejercicio de un liderazgo democrático que promueve el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, la participación de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos reflexivos y propositivos que buscan ser un aporte a su comunidad.</p> <p>Convivencia escolar: Construcción de una comunidad escolar inclusiva, que respeta al ser humano en su diversidad e individualidad, valora su tradición y fomenta la participación responsable de todos sus actores para favorecer una sana convivencia escolar.</p> <p>Gestión de recursos: Gestión eficiente de los recursos del establecimiento, definiendo como propósito prioritario ampliar las oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes y la optimización de las prácticas pedagógicas de todos los miembros de la comunidad educativa</p> |
|---------------------------------|--|

Reflexión: ¿Nuestro PEI actual requiere ser modificado en su Visión, Misión y/o Sellos educativos? ¿Qué cambios sugieren?.

Modificación Visión, Misión y Sellos educativos.

| Visión | Misión | Sellos educativos |
|---|---|--|
| <p>Ser un establecimiento educativo laico y público que promueve la formación integral de los estudiantes, basada en una sana convivencia social, desarrollo de valores, logros de aprendizajes y éxito académico para insertarse en alguna área acorde a su vocación e interés personal.</p> <p>Promover el respeto por la diversidad e interculturalidad, una formación ciudadana de reflexiva, creativa y con una visión de crítica constructiva de la realidad.</p> | <p>La Misión del Liceo Manuel Barros Borgoño es otorgar una educación de éxito académico, con identidad institucional, sana convivencia y valores, orientada en la formación integral del estudiante, del tipo científico-humanista y el desarrollo de sus competencias, de manera que logren ingresar y permanecer en la educación superior con un rol activo y de compromiso con la sociedad.</p> | <p>Identidad: fortalecer el compromiso, autoestima y participación de toda la comunidad educativa con los objetivos y metas institucionales, con el fin de que el alumno tenga una formación integral como persona en relación a su entorno en distintas dimensiones y/o áreas académicas de acuerdo a su interés profesional. Desarrolle valores y actitudes que lo identifiquen tales como: la Responsabilidad, Participación y Reflexión. Sea un agente de cambio, con un rol activo y positivo en la sociedad.</p> <p>Formación de Calidad: desarrollar valores, habilidades y competencias, con el fin que el alumno pueda potenciar al máximo sus talentos y mejorar el logro de sus aprendizajes según estándares de calidad educativa descritos en el Currículo Nacional, permitan su ingreso y permanencia en la Educación superior.</p> <p>Ambiente de sana convivencia: Un Liceo abierto, laico, diverso e</p> |

| | | |
|--|--|---|
| <p>Fomentar su responsabilidad, reflexión y participación que le permitan ser un auténtico agente de cambio, con un liderazgo constructivo de aporte a nuestra sociedad.</p> | | <p>inclusivo, con un ambiente que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que la tolerancia, respeto, consciencia, expresión, libertad, liderazgo positivo, reflexión crítica y participación activa en la comunidad educativa y su entorno, permitan que al alumno aprenda a insertarse y convivir constructivamente.</p> |
|--|--|---|

Evaluación de las áreas de Proceso de Gestión.

Pauta para elaborar el Diagnóstico Institucional: Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos: Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

| Valor | Nivel | Descriptor de las dimensiones |
|-------|--|---|
| 0 | No hay evidencias | No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento. |
| 1 | Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad | Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones. |
| 2 | Práctica sistemática con despliegue parcial | Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados. |

| | | |
|---|---|---|
| 3 | Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados | Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados. |
| 4 | Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada. | Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados. |
| 5 | Práctica Efectiva | Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento. |

Área: Gestión Pedagógica

| Dimensión : Preparación para la enseñanza | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. | | | | X | | |
| 2-Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. | | | X | | | |
| 3-Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. | | | X | | | |

| Dimensión : Acción docente en el aula | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. | | | X | | | |
| 2-Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. | | | X | | | |
| 3-Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. | | | X | | | |

| Dimensión : Evaluación de la Implementación Curricular | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. | | | | X | | |
| 2- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. | | X | | | | |

Área: Liderazgo

| Dimensión : Visión Estratégica y Planificación | | | | | | |
|---|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. | | | X | | | |
| 2-Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. | | | X | | | |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|---|--|--|
| 3-Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. | | | | X | | |
|--|--|--|--|---|--|--|

| Dimensión : Conducción y Guía | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. | | | X | | | |
| 2-Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño | | X | | | | |

| Dimensión : Información y Análisis | | | | | | |
|---|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos. | | X | | | | |
| 2-Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. | | X | | | | |

Área: Convivencia Escolar

| Dimensión : Convivencia Escolar en función del PEI | | | | | | |
|--|--------------------------|---|---|---|---|---|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. | | X | | | | |
| 2-Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. | X | | | | | |

| Dimensión : Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes | | | | | | |
|--|--------------------------|---|---|---|---|---|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. | | | | X | | |
| 2-Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje | | X | | | | |
| 3-Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. | | X | | | | |

Área: Gestión de Recursos

| Dimensión : Recursos Humanos | | | | | | |
|--|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. | | X | | | | |
| 2-Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. | | | X | | | |

| Dimensión : Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos | | | | | | |
|---|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. | | X | | | | |
| 2-Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. | | | X | | | |

| Dimensión : Procesos de Soporte y Servicios | | | | | | |
|---|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensiones por áreas con sus descriptores | Valor (Nivel de calidad) | | | | | |
| | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1-Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. | | | X | | | |
| 2-Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. | | | X | | | |

FODA LMBB

| Fortalezas y debilidades : Gestión Curricular | |
|---|--|
| Fortalezas | Debilidades |
| <p>-Se realizan Planificaciones según Plan de estudio, Plan anual y PEI.</p> <p>-Coherencia entre los OA en cada nivel y subsector en las planificaciones.</p> <p>-Existencia de un cronograma anual.</p> <p>-Plan de electividad para 3° y 4° medio vocacional y PSU NEM y PSU.</p> <p>-Programas propios 7°,8°,1°, 2° medio en ciencias naturales.</p> <p>-Comunicación entre los pares de cada nivel en sus horas no lectivas, ayudan a compensar y compartir experiencias, estrategias y material de trabajo.</p> <p>-Docentes realizan cursos de perfeccionamiento en forma independiente para mejorar su práctica pedagógica en el aula.</p> <p>-Docentes promueven en las clases la retroalimentación de los logros de manera individual y grupal de los estudiantes para superar sus dificultades y mejorar su desempeño.</p> | <p>-El equipo directivo define planes de estudio del establecimiento primando en algunos casos, motivos de conveniencia, por ej: considera sólo la matrícula anual y retiros sin análisis de causas y efectos.</p> <p>-Supervisión de UTP sólo administrativa de los resultados académicos del aprendizaje sin retroalimentación pedagógica.</p> <p>-Falta de tiempo formal para establecer un trabajo colaborativo en lo pedagógico entre docentes.</p> <p>-El Cronograma se ve afectado por la contingencia.</p> <p>-Acompañamiento docente asistemático sin énfasis en mejorar las estrategias y aprendizaje de los alumnos en el aula no hay retroalimentación.</p> <p>El equipo directivo y UTP :</p> <p>-Elabora pauta de acompañamiento docente sin socializar.</p> <p>-Efectúan comentarios peyorativos sobre la calidad de las clases de algunos profesores públicamente, rompiendo la red de confianza para superar problemas encontrados.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>-El equipo UTP solicita rubricas, pautas de cotejo, pautas de corrección de las evaluaciones realizadas por los docentes.</p> <p>-El equipo de UTP supervisa cumplimiento de leccionarios de cada asignatura para velar el cumplimiento de la cobertura curricular.</p> | <p>-Inexistencia de perfeccionamiento a nivel comunal ni institucional que apoyen a mejorar o proponer prácticas docentes necesarias en el aula.</p> |
|--|--|

| Fortalezas y debilidades : Liderazgo | |
|--|--|
| Fortalezas | Debilidades |
| <p>-Existencia de un PEI.</p> <p>-Realización de reuniones en que las jefaturas de departamento identifican y proponen objetivos para PME.</p> <p>-El PME, es actualizado anualmente por los departamentos de asignatura.</p> <p>-Se gestionan, promueven y participa en actividades culturales diversas para los estudiantes.</p> <p>-Realización PADEI y PADEM</p> <p>-Equipo directivo coordina y promueve la propuesta de PME por departamento, se responsabiliza en gestionar PME y presupuesto.</p> <p>-DEM solicita a Director realizar rendición de cuentas anual.</p> | <p>-Falta actualizar PEI, Manual de Convivencia y de Evaluación del establecimiento.</p> <p>-Las propuestas de departamentos son definidas sólo por el jefe, algunos no socializan los objetivos ni metas con sus pares.</p> <p>-Faltan Consejos Generales y de Departamento para acordar acciones en conjunto.</p> <p>-El sistema de monitoreo de avance del PME es poco riguroso: solicitan implementación, pero no informan su seguimiento o son tardíos.</p> <p>-PADEI, es sólo realizado entre docentes y personal administrativo</p> |

| | |
|--|--|
| <p>-DEM, a final de año solicita una encuesta a los docentes para evaluar bajo distintos aspectos el desempeño del Director.</p> | <p>-Director busca instalar cambios de acuerdo a su proyecto (JEC), sin considerar el contexto del establecimiento, la reflexión pedagógica en Consejos de profesores ni consensos de cada estamento de la Comunidad mediante el Consejo Escolar, lo cual genera un clima de confusión, inestabilidad y desconfianza.</p> <p>-Equipo directivo informa algunas metas a ciertos estamentos de la Comunidad, pero no presenta documentación formal.</p> <p>-Inexistencia de encuesta o evaluación del desempeño del Director a nivel interno.</p> <p>-Director no realiza rendición de cuentas del año 2018.</p> |
|--|--|

| Fortalezas y debilidades : Convivencia Escolar | |
|---|--|
| Fortalezas | Debilidades |
| <p>-Existencia de Convivencia Escolar quien recepciona problemáticas, orienta y busca resolver conflictos.</p> <p>-Departamento de Orientación con un plan de acción anual para cada nivel según Plan de Sexualidad y Plan de Orientación.</p> <p>-El equipo UTP solicita rubricas, pautas de cotejo, pautas de corrección de las evaluaciones realizadas por los docentes.</p> <p>-El equipo de UTP supervisa cumplimiento de leccionarios de cada asignatura para velar el cumplimiento de la cobertura curricular.</p> | <p>Convivencia escolar demora tiempo en resolver conflictos y activar protocolos. Poca objetividad al aplicar criterios de sanción según el reglamento. No planea actividades enfocadas a Formación Ciudadana ni Hábitos de Vida Saludable.</p> <p>-Director, declara no estar preocupado en mejorar el clima laboral que ha afectado a la comunidad docente y sólo está enfocado en aspectos técnicos.</p> <p>-Director y Convivencia Escolar se ha enfocado en aplicar aula segura ante conflictos, dejando a un lado otras situaciones complejas de disciplina y académicas de los estudiantes.</p> <p>-Falta de CEPA, apoderados no tienen representatividad en el Consejo Escolar.</p> <p>-DEM elimina el financiamiento de talleres extraescolares.</p> <p>-Inexistencia de perfeccionamiento a nivel comunal ni institucional que apoyen a mejorar o proponer prácticas docentes necesarias en el aula.</p> |

| Fortalezas y debilidades : Recursos | |
|---|--|
| Fortalezas | Debilidades |
| <p>-Personal docente competente y con perfeccionamiento.</p> <p>-Elaboración del PME anual, cada departamento diagnostica, propone metas y gestiona recursos necesarios acorde al Marco Curricular.</p> <p>-Personal idóneo en Departamento Sicosocial.</p> | <p>-Deficiencia en la cantidad de personal auxiliar para las dos jornadas.</p> <p>-Exceso de Inspectores Generales por jornada (4) dificulta la comunicación y responsable directo de las problemáticas.</p> <p>-Deficiencia en la cantidad de personal para Depto. Sicosocial para cubrir el aumento de casos de alumnos con necesidades de apoyo emocional/familiar.</p> <p>-Desconocimiento en los criterios de la evaluación y continuidad laboral del personal en general.</p> <p>-DEM elimina talleres extraescolares y fondos para recursos, indispensables en la formación integral de los alumnos.</p> <p>-Falta mejorar infraestructura, renovar equipos, material didáctico, mobiliario, etc.</p> |

FODA LMBB

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <p>Existe reconocimiento por parte de los estudiantes hacia los docentes.</p> <p>Real compromiso del parte del equipo docente hacia la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p> <p>Equipo sicosocial comprometido con los estudiantes.</p> <p>Elaboración de PME por cada Depto.</p> <p>Funcionamiento de Plan de Sexualidad por Orientación.</p> | <p>Aumento significativo de estudiantes inmigrantes que viven dentro de la comuna.</p> <p>82% del total del alumnado vive en contexto de vulnerabilidad (Subvención Escolar Preferencial).</p> <p>Redes externas que apoyan la labor del equipo sicosocial.</p> <p>PADEM y PADEI anual.</p> <p>Planes Ministeriales</p> |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <p>Desde el año 2015 se ha experimentado una baja constante de matrícula.</p> <p>Falta actualizar PEI, Manual de convivencia y reglamento de evaluación.</p> <p>Disminución progresiva de los resultados prueba SIMCE y PSU en Lenguaje y Matemáticas.</p> <p>El acompañamiento docente no es progresivo y de poca retroalimentación efectiva.</p> <p>Falta de Consejos generales técnicos y docentes.</p> <p>Falta un Plan de hábitos de vida saludable y Formación Ciudadana planificada por Convivencia escolar.</p> | <p>Contingencia estudiantil ha generado una baja de matrículas cada año.</p> <p>DEM demora o no entrega los recursos solicitados por PME.</p> <p>Faltan recursos humanos: auxiliares. Mantención de la infraestructura y materiales.</p> <p>DEM retira los talleres extraescolares por falta de recursos económicos.</p> <p>DEM no otorga cursos de perfeccionamiento docente.</p> <p>Apoderados poco comprometidos en el apoyo del aprendizaje y situación de sus hijos.</p> |

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

ESTABLECIMIENTO: LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO

PERIODO: MARZO A DICIEMBRE 2021-2024

AÑO 1: 2021

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupues to-Monto | Responsa ble |
|---------------------------|--|---|--|----------------|---|---|--|-----------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Mejorar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Instalar perfeccionamiento docente en estrategias diversas pedagógicas y de evaluación. | Realizar cursos de perfeccionamiento docente en estrategias de aprendizaje en el aula. | Sin línea base | Contrato de servicios de cursos de perfeccionamiento. Asistencia a los cursos por los docentes. | N° de docentes participantes *100/N° total de docentes | Inicio: 1/03/2021 Termino: 30/12/2021 80% docentes realizan curso | SEP \$15.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Aplicar evaluaciones diagnósticas al inicio de cada semestre a los alumnos. | Sin línea base | Confección y aplicación de evaluaciones diagnósticas. Análisis de los resultados. | N° de alumnos que rinden evaluaciones *100/ N°total de alumnos. | Inicio: 1/03/2021 Termino: 30/12/2021 85% alumnos realizan diagnostico | SEP \$1.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Planificar clases por asignaturas e interdisciplinarias con diversas estrategias de aprendizajes en el aula. | Sin línea base | Planificaciones elaboradas por los docentes de cada asignatura | N° de planificaciones mensuales *100/ Planificación semestral. | Inicio: 30/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% realizan planificaciones | SEP \$500.000 | Equipo UTP Docentes |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------------|--|--|--|----------------|--|--|--|--------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Mejorar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Implementar espacios de trabajo colaborativo para los docentes. | Realizar proceso de acompañamiento docente en el aula entre pares y directivos. | Sin línea base | Elaboración de pauta de acompañamiento al aula. Retroalimentación prácticas pedagógicas. | N°de docentes acompañados *100/N° total de docentes | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 80%docentes acompañados | SEP \$300.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Apoyar a los estudiantes en la mejora del proceso de aprendizaje | Instalar talleres de Comprensión lectora y Resolución de problemas para 7° y 1° medio. | Sin línea base | Planificaciones de docentes. Evaluaciones de avances de los estudiantes. Contratación de horas lectivas a cada taller. | N°de evaluaciones ejecutadas *100/ N° de evaluaciones programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100%evaluaciones realizadas | SEP \$8.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Instalar horas lectivas en la asignatura de ciencias con énfasis en estrategias de aprendizajes en ABP, indagación científica y resolución de problemas. | Instalar horas lectivas en la asignatura de ciencias con énfasis en estrategias de aprendizajes en ABP, indagación científica y resolución de problemas. | Sin línea base | Asignar horas lectivas a cada área de ciencias. Planificaciones de docentes en de cada área de ciencias naturales. | N° de planificación realizadas* 100/ N° total de planificación programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100%planificaciones realizadas y horas asignadas. | SEP \$8.000.000 | Equipo UTP Docentes |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------------------------------|--|---------------------|---|----------------|--|--|---|--------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Mejorar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | | Instalar un taller de estimulación de habilidades del pensamiento en horas de orientación. | Sin línea base | Planificaciones de orientación del taller para 7° y 8° básico. Actividades realizadas en clases | N° de planificaciones realizadas* 100/N° total planificacion anual. | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100%planificaciones realizadas | SEP \$1.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Planificar salidas pedagógicas en el año escolar por asignaturas o actividades extracurriculares | Sin línea base | Planificaciones de salidas 1 por semestre de las asignaturas. Salidas. | N° de salidas realizadas* 100/ N° total de salidas planificadas. | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 90%planificao nes de salidas | SEP \$8.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Instalar proceso de acompañamiento a los estudiantes con riesgo de repitencia académica, baja asistencia y/o problemas de índole personal/familiar. | Sin línea base | Entrevistas a alumno y apoderados. Acompañamiento-redes/apoyo. Informe semestral de cada situación: asistencia, calificaciones, apoyo. | N° de casos tratados*100 / N° total de alumnos en matrícula | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 90% alumnos acompañados | SEP \$2.000.000 | Equipo sicosocial. |
| Monto total: \$ 43.800.000 | | | | | | | | | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|------------------|---|---|---|---|---|--|--|--------------------|---------------------------------|
| LIDERAZGO | Generar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Instalar instancias de reflexión y análisis a partir de los resultados educativos con participación de toda la comunidad educativa. | Ejecutar Jornadas de reflexión y análisis del PEI y PME por toda la comunidad educativa | PEI y PME existe nte y conocido por la comunidad escolar. | Dos Jornadas de reunión entre diferentes estamentos de la comunidad educativa, dos por semestre. | N° de reuniones ejecutadas* 100/ N° total de reuniones programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% reuniones realizadas | SEP \$800.000 | Equipo Directivo |
| | | Generar acciones que incentiven la apropiación del PEI y PME por toda la comunidad educativa. | Generar acciones que incentiven la apropiación del PEI y PME por toda la comunidad educativa. | Sin línea base | Actividades de difusión, 2 semestrales en las cuales se fortalezca el PEI y PME con su cronograma | N° de acciones ejecutadas* 100/ N° de acciones programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% acciones difusión realizadas | SEP \$1.000.000 | Equipo Directivo |
| | | Generar una comunidad participativa y con liderazgos distribuidos | Instalar Consejos Generales de Profesores. | Sin línea base | Realización de Consejos generales de profesores, 1 vez por semana como hora lectiva (1 hora) | N°de consejos realizados* 100/ N° de consejos programados | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 90%Consejos generales realizados | SEP \$3.000.000 | Equipo UTP Equipo Directivo. |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|--|---------------------|--|----------------|---|--|--|--------------------|--|
| LIDERAZGO | Generar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | | Promover reuniones técnico pedagógicas en los departamentos | Sin línea base | Reuniones técnico pedagógicas por departamento, en 2 horas lectivas, una vez a la semana. | N° de reuniones técnicas pedagógicas realizadas *100/ N° de reuniones técnicas programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 90% Reuniones técnicas realizadas | SEP \$5.000.000 | Equipo UTP Equipo Directivo |
| | | | Formar los Consejos Generales disciplinarios y académicos para alumnos en dicha situación. | Sin línea base | Consejos generales disciplinarios y académicos 2 por semestre, en horas no lectivas. | N° de consejos generales disciplinarios académicos realizados* 100/ N° de consejos generales disciplinarios académicos programados | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% consejos realizados | \$0 | Equipo UTP Equipo Directivo Inspección General |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|--|--|--|-----------------|---|--|---|--------------------|---|
| LIDERAZGO | Generar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Aumentar y/o mantener resultados institucionales: 1.- Tasa de matrícula. 2.- Promedio anual de asistencia de estudiantes a clases 3.- Tasa de Retiro Escolar. | Instalar actividades y/o charlas motivacionales en vinculación con la asistencia, la identidad y sueños futuros. Talleres para apoderados. | Sin línea base. | Diagnóstico de charlas y/o actividades motivacionales a alumnos y apoderados. Realización de las actividades. | N° de charlas realizadas* 100/ N° de charlas programadas. | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 | SEP \$5.000.000 | Equipo Directivo. Equipo sicosocial. |
| | | | | | | | 80% talleres /charlas realizadas | | |

Monto total: \$ 14.800.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|----------------------------|--|---|--|--|--|--|---|------------------------|---|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Promover una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Actualizar el Manual de Convivencia con todos los estamentos de la comunidad escolar. | Revisar y modificar el Manual de Convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Difundir la información. | Manual de convivencia escolar existente y conocido por la comunidad escolar. | Reuniones entre integrantes de diferentes estamentos. Entrega escrita/digital del Manual de convivencia a cada integrante de la comunidad escolar. | N° de ejemplares entregados del Manual*100/ N° de integrantes de la comunidad Escolar | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% reuniones realizadas y ejemplares entregados. | SEP \$4.000.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Instalar actividades que generen el sentido de pertenencia de la comunidad borgeña. | Realizar Jornadas con toda la comunidad borgeña en la cual se comparta y expresen distintos aspectos culturales e ideológicos de los miembros. | Sin línea base | Organizar 1 Jornada entre todos los integrantes. Realizar 1 Jornada "Compartiendo la mesa, taller borgeña". | N° de jornadas realizadas* 100/ N° de jornadas programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% jornada realizada | SEP \$2.500.00 0 | Coordinación de convivencia escolar Equipo directivo |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|----------------------------|--|--|--|----------------|--|--|---|------------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Promover una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Promover actividades que promuevan la vida saludable en la comunidad escolar. | Organizar actividades orientadas al bienestar, autocuidado y hábitos de un estilo de vida saludable (dia, recreos saludables, visitas externas, ejercicios físicos, etc) | Sin línea base | Cronograma de actividades, 1 mensual, que promuevan hábitos de vida saludable en la comunidad escolar. Actividades realizadas. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 80% actividades realizadas según programa | SEP \$4.000.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Promover Escuelas de la Ciudadanía que promueva el desarrollo de valores democráticos, respeto, trabajo colaborativo y liderazgo de los alumnos. | Incorporar programa de la INJUV, Escuelas de la Ciudadanía en la elaboración de proyectos orientados a mejorar la vida escolar del Liceo. | Sin línea base | Postulación. Participación, elaboración y ejecución de proyecto según el contexto escolar del Liceo. | N° de estudiantes participantes *100/ N° total de estudiantes matriculados | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 90% alumnos participan en taller de ciudadanía | SEP \$2.000.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |

Monto total: \$ 12.500.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-------------------------|---|---|---|----------------|--|--|---|---------------------|--------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Lograr eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Asignar recursos materiales y humanos para la realización de talleres extraescolares que permitan la formación integral del estudiante. | Proponer y realizar talleres extra programáticos. | Sin línea base | Encuesta a los alumnos. Contratación de personal. Solicitud de materiales para cada taller. Compra y Entrega del material. Realización de cada taller. Evaluación de cada taller semestral. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 | SEP \$18.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | | | | | | 90% recursos materiales y humanos son asignados | | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-------------------------|--|--|---|---|--|--|---|---------------------|------------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Lograr eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Renovar material pedagógico, tecnológico, de escritorio y espacios de las salas para mejorar las condiciones y aprendizaje de los alumnos. | Cotizar y comprar materiales solicitados por departamento de índoles pedagógico, tecnológicos, escritorio y de los espacios utilizados por los alumnos como salas, patios, biblioteca, laboratorios, etc... | Compra de materiales por departamento año 2020. | Solicitud de los materiales por departamento. Compra de los materiales solicitados. Distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 90% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$26.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | Asignar recursos a los laboratorios de ciencias naturales para mejorar condiciones y aprendizaje de los estudiantes. | Cotizar y comprar recursos materiales requeridos según proyecto de ciencias. | Sin línea base | Solicitud de los materiales por departamento. Compra de los materiales solicitados. Distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2021 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$8.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |

Monto total Anual \$ 123.100.000

Monto total: \$ 52.000.000

AÑO 2: 2022.

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupues to-Monto | Responsa ble |
|---------------------------|--|---|--|--|---|---|--|-----------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Mejorar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Instalar perfeccionamiento docente en estrategias diversas pedagógicas y de evaluación. | Realizar cursos de perfeccionamiento docente en formas de evaluación. | % de docentes participantes en los cursos año 2021 | Contrato de servicios de cursos de perfeccionamiento. Asistencia a los cursos por los docentes. | N° de docentes participantes *100/N° total de docentes | Inicio: 1/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% docentes realizan curso | SEP \$10.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Aplicar evaluaciones diagnósticas al inicio de cada semestre a los alumnos. | % de alumnos que rinden evaluaciones año 2021 | Confección y aplicación de evaluaciones diagnósticas. Análisis de los resultados. | N° de alumnos que rinden evaluaciones *100/ N°total de alumnos. | Inicio: 1/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% alumnos realizan diagnostico | SEP \$1.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Planificar clases por asignaturas e interdisciplinarias con diversas estrategias de aprendizajes en el aula. | %planificaciones realizadas año 2021 | Planificaciones elaboradas por los docentes de cada asignatura | N° de planificaciones mensuales *100/ Planificación semestral. | Inicio: 30/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% realizan planificaciones | SEP \$500.000 | Equipo UTP Docentes |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------------|--|--|---|--|--|--|--|---------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Mejorar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Implementar espacios de trabajo colaborativo para los docentes. | Realizar proceso de acompañamiento docente en el aula entre pares y directivos. | %docentes acompañados año 2021 | Elaboración de pauta de acompañamiento al aula. Retroalimentación prácticas pedagógicas. | N°de docentes acompañados *100/N° total de docentes | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2022 90%docentes acompañados | SEP \$400.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Apoyar a los estudiantes en la mejora del proceso de aprendizaje | Realizar talleres de Comprensión lectora y Resolución de problemas para 7°, 8° básico y 1° medio. | %evaluaciones realizadas año 2021 | Planificaciones de docentes. Evaluaciones de avances de los estudiantes. Contratación de horas lectivas a cada taller. | N°de evaluaciones ejecutadas *100/ N° de evaluaciones programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2022 100%evaluaciones realizadas | SEP \$10.000.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Planificar actividades en ciencias con énfasis en estrategias de aprendizajes en ABP, indagación científica y resolución de problemas. | %planificaciones realizadas año 2021 | Mantener horas lectivas a cada área de ciencias. Planificaciones de docentes en de cada área de ciencias naturales. | N° de planificaciones realizadas* 100/ N° total de planificaciones programadas | Inicio: 01/03/2021 Termino: 30/12/2022 100% planificaciones realizadas | SEP \$8.000.000 | Equipo UTP Docentes | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------------|--|---------------------|--|---|---|---|---|--------------------|--------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Mejorar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | | Monitorear taller de estimulación de habilidades del pensamiento en horas de orientación. | % de planificaciones realizadas año 2021 para cada nivel. | Incorporar actividades de orientación del taller para 7°, 8° básico, 1° y 2° medio. Planificaciones. | N° de planificaciones realizadas* 100/N° total planificaciones por semestre. | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100%planificaciones realizadas | SEP \$1.500.00 | Equipo UTP |
| | | | Planificar salidas pedagógicas en el año escolar de las asignaturas, extracurriculares y/o interdisciplinarias | % de salidas realizadas año 2021. | Planificaciones de salidas por semestre (2 total) por asignaturas. | N° de salidas realizadas* 100/ N° total de salidas planificadas. | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 90%planificaciones de salidas | SEP \$8.5000.00 | Equipo UTP |
| | | | Continuar acompañamiento a estudiantes y diagnosticar otros casos con riesgo de repitencia académica, baja asistencia y/o problemas de índole personal/familiar. | % de casos tratados en año 2021. | Entrevistas a alumno y apoderados. Informe semestral de cada situación. Registro de asistencia y calificaciones | N° de casos tratados*100 / N° total de alumnos en matrícula | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% alumnos acompañados | SEP \$2.000.000 | Equipo sicosocial. |

Monto total: \$ 42.000.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|------------------|---|--|---|------------------------------------|---|--|--|--------------------|---------------------------------|
| LIDERAZGO | Generar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Modificar instancias de reflexión y análisis a partir de los resultados educativos con participación de toda la comunidad educativa. | Revisar y modificar en 2 jornadas de reflexión y análisis del PEI y PME por toda la comunidad educativa | PIE y PME año 2021 | Jornadas de reunión entre diferentes estamentos de la comunidad educativa. Redacción de modificaciones. | N° de reuniones ejecutadas* 100/ N° total de reuniones programadas | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% reuniones realizadas | SEP \$800.000 | Equipo Directivo |
| | | | Promover acciones que incentiven la apropiación del PEI y PME por toda la comunidad educativa. | % de acciones realizadas año 2021. | Actividades de difusión, 2 semestrales en las cuales se fortalezca el PEI y PME con su cronograma | N° de acciones ejecutadas* 100/ N° de acciones programadas | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% acciones difusión realizadas | SEP \$1.000.000 | Equipo Directivo |
| | | Establecer una comunidad participativa y con liderazgos distribuidos | Favorecer la realización de los Consejos Generales de Profesores. | % de consejos realizados año 2021 | Una vez a la semana se realizan Consejos Generales de Profesores. | N° de consejos realizados* 100/ N° de consejos programados | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% Consejos generales realizados | SEP \$3.500.000 | Equipo UTP Equipo Directivo. |
| | | | | | | | | | |

| Area | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Respon sable |
|-----------|--|---------------------|--|--|---|---|---|--------------------|---|
| LIDERAZGO | Generar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | | Establecer reuniones técnico pedagógicas en los departamentos | % de reuniones técnicas realizadas año 2021 | Ejecución semanal de las Reuniones técnico pedagógicas por departamento | N° de reuniones técnicas pedagógicas realizadas *100/ N° de reuniones técnicas programadas | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% Reuniones técnicas realizadas | SEP \$5.500.000 | Equipo UTP Equipo Directivo |
| | | | Establecer Consejos Generales disciplinarios y académicos para alumnos en dicha situación. | % de consejos disciplinaarios académicos año 2021. | Realización de los Consejos generales disciplinarios y académicos 2 por semestre. | N° de consejos gales. disciplinarios académicos realizados* 100/ N° de consejos gales.disciplinarios académicos programados | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% consejos realizados | SEP \$0 | Equipo UTP Equipo Directivo Inspectoría General |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|--|--|--|---|---|---|---|--------------------|------------------|
| LIDERAZGO | Generar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Mejorar los resultados institucionales: 1.- Tasa de matrícula. 2.- Promedio anual de asistencia de estudiantes a clases 3.- Tasa de Retiro Escolar. | Reflexionar efectividad de las actividades de vinculación de la asistencia, la identidad y sueños futuros. Realizar actividades efectivas para mejorar resultados institucionales. | % de actividades realizadas en el año 2021. | Establecer un cronograma de charlas y/o actividades motivacionales a alumnos y apoderados/padres. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas. | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 | SEP \$5.000.000 | Equipo Directivo |
| | | | | | | | 90% talleres /charlas realizadas | | |

Monto total: \$ 15.800.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|----------------------------|--|--|--|---|--|--|--|------------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Constituir una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Revisar el Manual de Convivencia con todos los estamentos de la comunidad escolar. | Modificar el Manual de Convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Difusión de la información. | % de ejemplares difundidos a la comunidad año 2021. | Reuniones de reflexión. Difusión de las modificaciones del Manual de convivencia escrita, página web y/o correos. | N° de ejemplares entregados del Manual*100/ N° de integrantes de la comunidad Escolar | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% reuniones realizadas y ejemplares entregados | SEP \$1.500.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Organizar actividades que generen el sentido de pertenencia de la comunidad borgeña. | Realizar 2 jornadas con toda la comunidad borgeña en la cual se comparta y expresen distintos aspectos culturales e ideológicos de los miembros. | % de jornadas realizadas año 2021. | Reunión para reflexionar efectividad de eventos previos. Organizar evento. Realizar las Jornadas "Compartiendo la mesa, tallarinata". 1 semestral | N° de jornadas realizadas* 100/ N° de jornadas programadas | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% jornadas realizadas | SEP \$2.800.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------|---|--|---|--|--|--|---|--------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Constituir una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Instalar actividades que promuevan la vida saludable en la comunidad escolar. | Implementar actividades orientadas al bienestar, autocuidado y hábitos de un estilo de vida saludable. | % de actividades realizadas año 2021 | Cronograma de actividades 1 mensual que promuevan hábitos de vida saludable en la comunidad escolar. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% actividades realizadas según programa | SEP \$4.500.000 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Instalar Escuelas de la Ciudadanía que promueva el desarrollo de valores democráticos, respeto, trabajo colaborativo y liderazgo de los alumnos. | Implementar Escuelas de la ciudadanía del programa INJUV en la elaboración de proyectos orientados a mejorar la vida escolar. | % de estudiantes participantes año 2021. | Participación y elaboración de proyecto según el contexto escolar del Liceo. | N° de estudiantes participantes *100/ N° total de estudiantes matriculados | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 90% alumnos participan en taller de ciudadanía | SEP \$2.000.000 | Coordinación de convivencia escolar |

Monto total: \$ 10.800.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-------------------------|---|---|--|-----------------------------------|--|---|--|---------------------|--------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Instalar la eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Renovar recursos materiales y contratar monitores para los talleres extraescolares que permitan la formación integral del estudiante. | Proponer y/o mantener talleres extra programáticos. Solicitar recursos materiales y humanos para ejecutar los talleres extraescolares. | % de talleres realizados año 2021 | Planificación de los talleres. Solicitud de los materiales por taller. Compra y distribución de los materiales por taller. | N° de talleres realizados* 100/ N° de talleres programados. | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 | SEP \$10.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | | | | | | 100% recursos materiales y humanos son asignados | | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-------------------------|---|--|--|--|---|--|---|---------------------|------------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Instalar la eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Renovar material pedagógico, tecnológico, de escritorio y espacios de las salas para mejorar las condiciones y aprendizaje de los alumnos. | Cotizar y comprar materiales solicitados por departamento de índoles pedagógico, tecnológico, escritorio y de los espacios utilizados por los alumnos. | Compra de materiales por departamento año 2021 | Revisión de inventario y solicitud de los materiales por departamento. Compra y distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$15.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | Incorporar nuevos recursos a los laboratorios de ciencias naturales para mejorar condiciones y aprendizaje de los estudiantes. | Cotizar y comprar materiales requeridos según proyecto de ciencias. Contratación de encargado de laboratorios. | Compra de materiales por departamento año 2021 | Revisión de inventario y solicitud de los materiales por departamento. Compra y distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. Contratación de personal | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2022 Termino: 30/12/2022 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$6.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |

Monto total Anual: \$ 99.600.000

Monto total: \$ 31.000.000

AÑO 3:2023

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupues to-Monto | Responsa ble |
|---------------------------|---|---|--|--|--|---|---|-----------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Fortalecer los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Desarrollar el perfeccionamiento docente en estrategias diversas pedagógicas y de evaluación. | Realizar cursos de perfeccionamiento docente según la especialidad de cada asignatura. | % docentes realizan cursos año 2022 | Contrato de servicios de cursos de perfeccionamiento. Asistencia a los cursos por los docentes. | N° de docentes participantes *100/N° total de docentes | Inicio: 1/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% docentes realizan curso | SEP \$7.200.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Aplicar evaluaciones diagnósticas al inicio de cada semestre a los alumnos. | % alumnos que rinden evaluaciones año 2022 | Confección y aplicación de evaluaciones diagnósticas. Análisis de los resultados año 2021 y 2022 | N° de alumnos que rinden evaluaciones *100/ N°total de alumnos. | Inicio: 1/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% alumnos realizan diagnostico | SEP \$1.200.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Rediseñar planificaciones de clases por asignaturas e interdisciplinarias con diversas estrategias de aprendizajes en el aula. | % planificaciones realizadas año 2022 | Reflexionar y modificar planificaciones de cada asignatura por los docentes. | N° de planificaciones mensuales *100/ Planificación semestral. | Inicio: 30/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% realizan planificaciones | SEP \$600.000 | Equipo UTP Docentes |

| Area | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Respon sable |
|---------------------------|---|---|--|--|--|---|--|---------------------------|---------------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Fortalecer los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Consolidar los espacios de trabajo colaborativo para los docentes. | Aumentar el % de docentes en el proceso de acompañamiento docente en el aula entre pares y directivos. | % de docentes acompañados año 2022. | Establecer pauta de acompañamiento al aula ya consensuada. Retroalimentar prácticas pedagógicas. | N°de docentes acompañados *100/N° total de docentes | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 90%docentes acompañados | SEP \$450.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Monitorear la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes en Lenguaje y Matemáticas. | Mejorar el progreso de aprendizaje de los talleres de comprensión lectora y resolución de problemas para 7° ,8°,1° y 2° medio. | % del nivel de logros por habilidad en las evaluaciones año 2022 | Reflexionar los resultados cuantitativos de las Evaluaciones de avances de los estudiantes por nivel de aprendizaje. | Cantidad según nivel de logros por habilidad al año de las evaluaciones*100/N° total de logros del año. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100%evaluaciones realizadas | SEP \$15.00.00 0 | Equipo UTP Docentes |
| | | Mejorar el aprendizaje de las ciencias usando ABP, indagación científica y/o resolución de problemas. | % del nivel de logros por habilidad en las evaluaciones año 2022 | Reflexionar los resultados cuantitativos de las Evaluaciones de avances de los estudiantes por nivel de aprendizaje. | N° de cada nivel de logros por habilidad por año de las evaluaciones* 100/N° total de logros del año. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% planificaciones realizadas | SEP \$8.500.00 0 | Equipo UTP Docentes | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------------|---|---------------------|---|--|---|---|---|--------------------|--------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Fortalecer los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | | Consolidar taller de estimulación de habilidades del pensamiento en horas de orientación. | % de planificaciones realizadas a cada nivel 2022. | Incorporar taller de orientación del taller para 7° y 8° básico, 1° a 4° medio. Planificaciones | N° de planificaciones realizadas* 100/N° total planificaciones por semestre. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100%planificaciones realizadas | SEP \$1.300.000 | Equipo UTP |
| | | | Planificar salidas pedagógicas en el año escolar de las asignaturas, extracurriculares y/o interdisciplinarias | % de salidas realizadas en el año 2022. | Planificaciones de salidas por semestre (2 total) por asignaturas | N° de salidas realizadas* 100/ N° total de salidas planificadas. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100%planificaciones de salidas | SEP \$9.000.000 | Equipo UTP |
| | | | Consolidar acompañamiento a estudiantes y diagnóstico de nuevos casos con riesgo de repitencia académica, baja asistencia y/o problemas de índole personal/familiar | % de casos tratados en el año 2022 | Entrevistas a alumno y apoderados. Informe semestral de cada situación. Registro de asistencia y calificaciones | N° de casos tratados*100 / N° total de alumnos en matrícula | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% alumnos acompañados | SEP \$2.800.000 | Equipo sicosocial. |

Monto total: \$ 46.050.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|------------------|--|---|---|---------------------------------------|---|--|--|--------------------|---------------------------------|
| LIDERAZGO | Consolidar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Fortalecer las instancias de reflexión y análisis a partir de los resultados educativos con participación de toda la comunidad educativa. | Realizar en 2 jornadas de análisis y modificaciones del PEI y PME por toda la comunidad educativa | PEI y PME del año 2022 | Jornadas de reunión entre diferentes estamentos de la comunidad educativa. Redacción de modificaciones. | N° de reuniones ejecutadas* 100/ N° total de reuniones programadas | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% reuniones realizadas | SEP \$900.000 | Equipo Directivo |
| | | | Afianzar formas de apropiación del PEI y PME por toda la comunidad educativa. | % de acciones realizadas en año 2022. | Actividades de difusión, 2 semestrales en las cuales se fortalezca el PEI y PME con su cronograma | N° de acciones ejecutadas* 100/ N° de acciones programadas | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% acciones difusión realizadas | SEP \$1.500.000 | Equipo Directivo |
| | | Afianzar una comunidad participativa y con liderazgos distribuidos | Cumplir con los Consejos Generales de Profesores. | % de consejos realizados año 2022. | Una vez a la semana se realizan Consejos Generales de Profesores según cronograma anual | N°de consejos realizados* 100/ N° de consejos programados | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100%Consejos generales realizados | SEP \$4.000.000 | Equipo UTP Equipo Directivo. |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|---|---------------------|--|--|--|--|---|--------------------|--|
| LIDERAZGO | Consolidar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | | Cumplir con las reuniones técnicas pedagógicas en los departamentos | % de reuniones técnicas pedagógicas año 2022 | Cada semana se realizan las Reuniones técnicas pedagógicas por departamento en horario establecido. | N° de reuniones técnicas pedagógicas realizadas *100/ N° de reuniones técnicas programadas | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% Reuniones técnicas realizadas | SEP \$6.000.000 | Equipo UTP Equipo Directivo |
| | | | Efectuar los Consejos Generales disciplinarios y académicos para alumnos en dicha situación. | % de consejos generales disciplinarios y académicos año 2022 | Realización de los Consejos generales disciplinarios y académicos 2 por semestre según cronograma anual. | N° de consejos generales disciplinarios académicos realizados* 100/ N° de consejos generales disciplinarios académicos programados | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% consejos realizados | SEP \$0 | Equipo UTP Equipo Directivo Inspección General |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|---|--|--|---------------------------------------|---|--|---|-------------------|------------------|
| LIDERAZGO | Consolidar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Superar los resultados institucionales: 1.- Tasa de matrícula. 2.- Promedio anual de asistencia de estudiantes a clases 3.- Tasa de Retiro Escolar. | Reflexionar efectividad de las actividades de vinculación de la asistencia, la identidad y sueños futuros. Realizar actividades efectivas para mejorar resultados institucionales. | % de actividades realizadas año 2022. | Analizar resultados de efectividad de las actividades y tipos de actividades mediante aplicación de encuestas. Establecer un cronograma de charlas y/o actividades motivacionales a alumnos y apoderados. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 | SEP \$5.500.00 | Equipo Directivo |
| | | | | | | | 100% talleres /charlas realizadas | | |

Monto total: \$ 17.900.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|----------------------------|--|---|--|--|---|--|--|--------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Afianzar una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Revisar el Manual de Convivencia con todos los estamentos de la comunidad escolar. | Modificar el Manual de Convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Difusión de la información | % de ejemplares difundidos a la comunidad año 2022 | Reuniones de reflexión. Difusión de las modificaciones del Manual de convivencia en forma escrita, página web y/o correos | N° de ejemplares entregados del Manual*100/ N° de integrantes de la comunidad Escolar | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% reuniones realizadas y ejemplares entregados | SEP \$1.700.000 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Realizar actividades que generen el sentido de pertenencia de la comunidad borgoñina. | Ejecutar 2 jornadas con toda la comunidad borgoñina en la cual se compartan y expresen distintos aspectos culturales e ideológicos de los miembros | % de actividades realizadas año 2022 | Determinar como actividad institucional las Jornadas "Compartiendo la mesa, tallarinata". 1 semestral | N° de jornadas realizadas* 100/ N° de jornadas programadas | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% jornadas realizadas | SEP \$3.200.000 | Coordinación de convivencia escolar |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|----------------------------|--|--|---|---|--|--|--|--------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Afianzar una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Fortalecer actividades que promuevan la vida saludable en la comunidad escolar. | Ejecutar actividades orientadas al bienestar, autocuidado y hábitos de un estilo de vida saludable. | % de actividades realizadas 2022 | Cronograma de actividades 1 mensual que promuevan hábitos de vida saludable en la comunidad escolar. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% actividades realizadas según programa | SEP \$5.000.000 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Fortalecer Escuelas de la Ciudadanía que promueva el desarrollo de valores democráticos, respeto, trabajo colaborativo y liderazgo de los alumnos. | Ejecutar proyecto generado por alumnos del programa INJUV Escuelas de la ciudadanía orientados a mejorar la vida escolar. | % de estudiantes participantes año 2022 | Ejecución del proyecto de Ciudadanía según el contexto escolar del Liceo. | N° de estudiantes participantes *100/ N° total de estudiantes matriculados | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% alumnos participan en taller de ciudadanía | SEP \$2.500.000 | Coordinación de convivencia escolar |

Monto total: \$ 12.400.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|------------------|--|---|--|-----------------------------------|--|--|--|---------------------|--------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Garantizar la eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Consolidar los recursos materiales y humanos en los talleres extraescolares | Ejecutar talleres extraescolares y solicitud de recursos materiales y humanos. | %de talleres realizados años 2022 | Encuesta a los alumnos. Contratación de personal. Solicitud de materiales. | N° de talleres realizados* 100/ N° de talleres programados. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 | SEP \$12.500.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | | | | | | 100% recursos materiales y humanos son asignados | | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-------------------------|---|--|--|--|--|--|---|---------------------|------------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Garantizar la eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Renovar material pedagógico, tecnológico, de escritorio y espacios de las salas para mejorar las condiciones y aprendizaje de los alumnos. | Cotizar y comprar materiales solicitados por departamento de índoles pedagógico, tecnológico, escritorio y de los espacios utilizados por los alumnos. | Compra de materiales por departamento año 2022 | Revisión de inventario y solicitud de los materiales por departamento. Compra y distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$18.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | Incorporar recursos nuevos a los laboratorios de ciencias naturales para mejorar condiciones y aprendizaje de los estudiantes. | Cotizar y comprar materiales requeridos según proyecto de ciencias. Contratación de encargado de laboratorios. | Compra de materiales por departamento año 2022 | Revisión de inventario y solicitud de los materiales por departamento. Compra y distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$5.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |

Monto total Anual: \$ 111.350.000

Monto total: \$ 35.000.000

AÑO 4: 2024

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupues to-Monto | Responsa ble |
|---------------------------|---|---|---|--|--|---|---|-----------------------|------------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Consolidar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Establecer los cursos de perfeccionamiento docente. | Realizar cursos perfeccionamiento docente de acuerdo a necesidades. | % docentes realizan cursos año 2023 | Analizar a partir de diagnóstico necesidades requeridas por el Liceo y docentes de los cursos. | N° de docentes participantes diagnostico* 100/N° total de docentes | Inicio: 1/03/2024 Termino: 30/12/2024 80% docentes realizan curso | SEP \$7.500.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Diseñar e implementar evaluaciones diagnósticas al inicio de cada semestre a los alumnos. | % del nivel de logros por habilidad en las evaluaciones diagnósticas en los 4 años | Analizar trayectoria de los resultados de las evaluaciones desde 2021 a 2023. Diseñar nuevas propuestas. | N° de cada nivel de logros por habilidad por año de las evaluaciones*100/N° total de logros en los 4 años | Inicio: 1/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% alumnos realizan diagnostico | SEP \$1.300.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | | Diseñar planificaciones de las clases por asignatura. | % planificaciones realizadas año 2023 | Reflexionar resultados y efectividad de las planificaciones por curso y asignatura. Modificar y rediseñar planificaciones. | N° de planificaciones mensuales *100/N° total de planificaciones programadas | Inicio: 30/03/2023 Termino: 30/12/2023 100% realizan planificaciones | SEP \$500.000 | Equipo UTP Docentes |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------------|---|---|---|--|--|---|--|---------------------|---------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Consolidar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | Monitorear los espacios de trabajo colaborativo para los docentes. | Aumentar el % de docentes en el proceso de acompañamiento docente en el aula entre pares y directivos. | % de docentes acompañados año 2023. | Modificaciones a la pauta de acompañamiento. Análisis de la trayectoria del proceso de mejora | N°de docentes acompañados *100/N° total de docentes | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100%docentes acompañados | SEP \$480.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Monitorear la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes en Lenguaje y Matemáticas. | Incrementar el progreso de aprendizaje de los talleres de comprensión lectora y resolución de problemas para 7° a 2° medio. | % del nivel de logros por habilidad de las evaluaciones en los 4 años | Planificaciones de docentes. Resultados de avances cuantitativos de los resultados de Evaluaciones por nivel de aprendizaje. | N° de cada nivel de logros por habilidad por año de las evaluaciones*100/N° total de logros en los 4 años | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100%evaluaciones realizadas | SEP \$15.500.000 | Equipo UTP Docentes |
| | | Fortalecer la mejora del aprendizaje de las ciencias | % del nivel de logros por habilidad de evaluaciones en los 4 años | Planificaciones de docentes. Resultados de avances cuantitativos de las Evaluaciones por nivel de aprendizaje. | N° de cada nivel de logros por habilidad por año de las evaluaciones* 100/N° total de logros en los 4 años | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100%planificaciones realizadas | SEP \$9.000.000 | Equipo UTP Docentes | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------------|---|---------------------|---|--|---|---|---|---------------------|--------------------|
| GESTIÓN PEDAGÓGICA | Consolidar los procesos de gestión de enseñanza –aprendizaje | | Formalizar el taller de estimulación de habilidades del pensamiento en horas de orientación. | % de planificaciones realizadas a cada nivel 2023. | Ejecutar taller de orientación del taller para 7° y 8° básico, 1° a 4° medio. Planificaciones | N° de planificaciones realizadas* 100/N° total planificaciones por semestre. | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100%planificaciones realizadas | SEP \$1.500.000 | Equipo UTP |
| | | | Planificar salidas pedagógicas en el año escolar de las asignaturas, extracurriculares y/o interdisciplinarias | % de salidas realizadas en el año 2023. | Planificaciones de salidas, 2 por semestre por cada asignatura o departamento. | N° de salidas realizadas* 100/ N° total de salidas planificadas. | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100%planificai ones de salidas | SEP \$10.000.000 | Equipo UTP |
| | | | Mantener acompañamiento a estudiantes y diagnóstico de nuevos casos con riesgo de repitencia académica, baja asistencia y/o problemas de índole personal/familiar | % de casos tratados en el año 2021 a 2023. | Entrevistas a alumno y apoderados. Informe semestral de cada situación. Registro de asistencia y calificaciones. Análisis de los % retención, repitencia y asistencia. | N° de casos tratados*100 / N° total de alumnos en matrícula | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% alumnos acompañados | SEP \$2.700.000 | Equipo sicosocial. |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|------------------|---|---|--|---------------------------------------|---|---|--|--------------------|---------------------------------|
| LIDERAZGO | Potenciar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Fortalecer las instancias de reflexión y análisis a partir de los resultados educativos con participación de toda la comunidad educativa. | Mantener jornadas de análisis para modificar PEI y PME por toda la comunidad educativa | PEI y PME del año 2023 | Jornadas de reunión 2 al año entre los estamentos de la comunidad educativa. Redacción de modificaciones. | N° de reuniones ejecutadas* 100/ N° total de reuniones programadas | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% reuniones realizadas | SEP \$1.000.000 | Equipo Directivo |
| | | | Afianzar formas de apropiación del PEI y PME por toda la comunidad educativa. | % de acciones realizadas en año 2023. | Difusión semestrales en las cuales se fortalezca el PEI y PME con su cronograma | N° de acciones ejecutadas* 100/ N° de acciones programadas | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% acciones difusión realizadas | SEP \$1.700.000 | Equipo Directivo |
| | | Consolidar una comunidad participativa y con liderazgos distribuidos | Concretar los Consejos Generales de Profesores. | % de consejos realizados año 2023. | Se incorporan en cronograma anual los Consejos Generales de Profesores. | N°de consejos realizados* 100/ N° de consejos programados | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100%Consejos generales realizados | SEP \$9.200.000 | Equipo UTP Equipo Directivo. |
| | | | | | | | | | |

Monto total: \$ 47.980.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|--|---------------------|---|--|--|--|---|--------------------|--|
| LIDERAZGO | Potenciar instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | | Concretar con las reuniones técnicas pedagógicas en los departamentos | % de reuniones técnicas pedagógicas año 2023 | Se definen las Reuniones técnicas pedagógicas por departamento en horario establecido una vez a la semana. | N° de reuniones técnicas pedagógicas realizadas *100/ N° de reuniones técnicas programadas | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% Reuniones técnicas realizadas | SEP \$6.300.000 | Equipo UTP Equipo Directivo |
| | | | Concretar los Consejos Generales disciplinarios y académicos para alumnos en dicha situación. | % de consejos generales disciplinarios y académicos año 2023 | Se definen los Consejos generales disciplinarios y académicos 1 por semestre en el cronograma anual. | N° de consejos generales disciplinarios académicos realizados* 100/ N° de consejos generales disciplinarios académicos programados | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% consejos realizados | SEP \$0 | Equipo UTP Equipo Directivo Inspección General |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-----------|--|---|--|---------------------------------------|---|--|---|--------------------|------------------|
| LIDERAZGO | Potenciar las instancias de reflexión pedagógica en donde la comunidad se apropie y participe de los instrumentos de gestión | Consolidar los resultados institucionales: 1.- Tasa de matrícula. 2.- Promedio anual de asistencia de estudiantes a clases 3.- Tasa de Retiro Escolar. | Establecer actividades de vinculación de la asistencia, la identidad y sueños futuros. | % de actividades realizadas año 2023. | Organizar en el cronograma de charlas y/o actividades motivacionales a alumnos y apoderados/padres. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas. | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 | SEP \$5.700.000 | Equipo Directivo |
| | | | | | | | 100% talleres /charlas realizadas | | |

Monto total: \$ 23.900.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------|--|---|---|--|---|--|--|------------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Proyectar una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Fortalecer el Manual de Convivencia con todos los estamentos de la comunidad escolar. | Modificar el Manual de Convivencia entre todos los estamentos de la comunidad educativa. Difusión de la información | % de ejemplares difundidos a la comunidad año 2023 | Establecer en cronograma reuniones. Difusión de las modificaciones del Manual de convivencia en forma escrita, página web y/o correos | N° de ejemplares entregados del Manual*100/ N° de integrantes de la comunidad Escolar | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% reuniones realizadas y ejemplares entregados | SEP \$1.800.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Realizar actividades que generen el sentido de pertenencia de la comunidad borgeña. | Ejecutar 2 jornadas con toda la comunidad borgeña en la cual se comparta y expresen distintos aspectos culturales e ideológicos de los miembros | % de actividades realizadas año 2023 | Incorporar en el cronograma la actividad institucional las Jornadas "Compartiendo la mesa, tallarinata". 1 semestral | N° de jornadas realizadas* 100/ N° de jornadas programadas | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% jornadas realizadas | SEP \$3.400.00 0 | Coordinación de convivencia escolar |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|---------------------|--|--|---|---|--|--|--|--------------------|-------------------------------------|
| CONVIVENCIA ESCOLAR | Proyectar una comunidad educativa democrática, inclusiva y reflexiva que asegure la sana convivencia entre todos los integrantes del establecimiento | Fortalecer actividades que promuevan la vida saludable en la comunidad escolar. | Organizar actividades orientadas al bienestar, autocuidado y hábitos de un estilo de vida saludable. | % de actividades realizadas 2023 | Incorporar en cronograma anual actividades mensuales de hábitos de vida saludable en la comunidad escolar. | N° de actividades realizadas* 100/ N° de actividades programadas | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% actividades realizadas según programa | SEP \$5.200.000 | Coordinación de convivencia escolar |
| | | Fortalecer Escuelas de la Ciudadanía que promueva el desarrollo de valores democráticos, respeto, trabajo colaborativo y liderazgo de los alumnos. | Aplicar proyecto generado a partir del programa INJUV Escuelas de la ciudadanía orientados a mejorar la vida escolar. | % de estudiantes participantes año 2023 | Ejecutar el proyecto de Ciudadanía según el contexto escolar del Liceo. | N° de estudiantes participantes *100/ N° total de estudiantes matriculados | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% alumnos participan en taller de ciudadanía | SEP \$2.600.000 | Coordinación de convivencia escolar |

Monto total: \$ 13.000.000

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|------------------|--|---|--|-----------------------------------|--|--|--|---------------------|--------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Garantizar la eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Fortalecer los recursos materiales y humanos en los talleres extraescolares | Ejecutar talleres extraescolares y solicitud de recursos materiales y humanos. | %de talleres realizados años 2023 | Encuesta a los alumnos. Contratación de personal. Solicitud de materiales. | N° de talleres realizados* 100/ N° de talleres programados. | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 | SEP \$12.600.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | | | | | | 100% recursos materiales y humanos son asignados | | |

| Área | Objetivo general | Objetivo específico | Acciones | Línea base | Hitos | Métrica | Fecha Inicio Término-Meta | Presupuesto | Responsable |
|-------------------------|---|--|---|---|--|--|---|---------------------|------------------------------------|
| GESTIÓN RECURSOS | Garantizar la eficiencia en la gestión financiera de los recursos según las necesidades y PME del establecimiento. | Renovar material pedagógico, tecnológico, de escritorio y espacios de las salas para mejorar las condiciones y aprendizaje de los alumnos. | Cotizar y comprar materiales solicitados por departamento de índices pedagógico, tecnológicos, escritorio y de los espacios utilizados por los alumnos. | Compra de materiales por departamento año 2023 | Revisión de inventario y solicitud de los materiales por departamento. Compra y distribución de los materiales por departamento. Adecuación de los espacios. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$18.500.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |
| | | Diseñar e implementar proyecto de laboratorios de ciencias naturales con estrategias innovadoras. | Cotizar y comprar materiales requeridos según proyecto de ciencias. | Compra de materiales por departamento año 2021 al 2023. | Evaluar trayectoria de las planificaciones y resultados. Proyecto de ciencias. Revisión de inventario y solicitud de los materiales. Compra y distribución de los materiales por departamento. | Gastos realizados por SEP*100/ Ingreso de fondos SEP. | Inicio: 01/03/2024 Termino: 30/12/2024 100% recursos materiales y humanos son asignados | SEP \$9.000.000 | Equipo Directivo Equipo UTP |

Monto total Anual: \$ 124.980.000

Monto total: \$ 40.100.000

Monto total 4 años: \$ 459.030.000

Descripción de las Acciones:

| Dimensión | Gestión Pedagógica |
|--|--|
| Objetivo Estratégico | Mejorar los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas y los estándares de medición del SIMCE mediante la evaluación diagnóstica, reflexión de resultados de evaluaciones, retroalimentación y ajuste de estrategias en el aula entre docentes, equipo técnico y sicosocial. |
| Meta Estratégica | El 90% de los estudiantes superan sus resultados académicos internos y externos como SIMCE en Lenguaje y Matemáticas (8p) |
| Estrategias diseñadas para ésta dimensión | <ul style="list-style-type: none"> -Capacitación docente -Evaluación diagnóstica -Diseño de Planificaciones con estrategias de aprendizajes diversas. -Acompañamiento docente -Taller de Comprensión Lectora y Resolución de problemas matemáticos en Lenguaje y Matemática. -Programa de estimulación de habilidades del pensamiento. -Actividades prácticas en clases de Ciencias basada en proyectos y/o Resolución de problemas. -Salidas pedagógicas -Acompañamiento de casos con problemas de asistencia, académicos, repitencia, deserción y/o familiares por equipo sicosocial. |

Acción 1: Subdimensión: Gestión Curricular. Capacitación de Estrategias de aprendizaje e Instrumentos de evaluación/otros :Cursos de perfeccionamiento para docentes con el propósito unificar y reflexionar los criterios considerando los OA, elaborar, analizar instrumentos de evaluación diagnóstica y tomar decisiones de estrategias para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Plan(es) :Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional docente

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia de los docentes a los cursos. -Archivos de las evaluaciones diagnósticas digital/copia. -Tabulación de los resultados de las evaluaciones diagnósticas en el libro de clases por asignatura y curso. Una semestral. |
|-------------------------------|---|

Acción 2: Subdimensión: Gestión Curricular. Evaluaciones Diagnósticas: Diseño y aplicación de evaluaciones diagnósticas 2 veces al año con el fin de determinar el nivel de los aprendizajes de los alumnos, generar retroalimentación y estrategias de mejora en cada asignatura para 7° básico y 1° medio, según los OA, BC y estándares de medición del SIMCE en los ejes: Comprensión Lectora (Interpretar, integrar y reflexionar) y Resolución de Problemas: Tabular, analizar y reflexionar en relación los datos obtenidos en cada curso por asignatura y proponen estrategias de aprendizaje.

Plan(es): Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia de los alumnos y registro de notas. -Archivos de las evaluaciones diagnósticas de clases en forma digital/copia. -Tabulación de los resultados de las evaluaciones diagnósticas en el libro de clases por asignatura y curso, dos veces en el año. |
|-------------------------------|--|

Acción 3: Subdimensión: Gestión Curricular. Desarrollo de diversas estrategias de aprendizaje en el aula en planificaciones por asignatura:

Docentes de cada asignatura en reunión de depto. planifican clases con diversas estrategias y material de aprendizaje en los niveles de enseñanza básica y media en todas las asignaturas para el logro de los OA de acuerdo a la BC con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Plan(es): Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | -Acta y asistencia de docentes a reunión de depto. -Archivos de las planificaciones de clases en forma digital/copia |
|-------------------------------|---|

Acción 4: Subdimensión: Gestión Curricular. Acompañamiento docente en el aula:

El equipo de UTP propone criterios con el fin de retroalimentar en forma positiva las estrategias de aprendizaje y cumplimiento de los OA en el aula para mejorar los logros de aprendizajes de los alumnos. Cada departamento reflexiona criterios y propone una pauta escrita. Es consensuada en una puesta en común y aplicada en el aula. La pauta de observación es contextualizada para el acompañamiento anual.

Plan(es): Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | -Asistencia de los docentes a reunión de depto. -Pauta de acompañamiento y retroalimentación. -Archivos de las planificaciones de clases en forma digital/copia. |
|-------------------------------|--|

Acción 5: Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula. Taller de Comprensión Lectora y Resolución de Problemas Matemáticos: Los resultados de la evaluación diagnóstica permitirá determinar los niveles de aprendizaje de los alumnos: avanzado, intermedio e inicial en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para 7° básico a 2° medio. Codocentes en ambas asignaturas, realizan taller en 2 horas lectivas para mejorar el nivel de aprendizaje de los alumnos considerando como apoyo uso de aulas virtuales en sala de enlaces para resolver evaluaciones y/o tutoriales.

Plan(es): Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia de los docentes a reunión de depto. -Pauta de acompañamiento y retroalimentación. -Archivos de las planificaciones de clases en forma digital/copia. |
|-------------------------------|--|

Acción 6: Subdimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula. Aplicando Ciencias: Horas lectivas (4 hrs mensual) para física, química y biología. Se aplican estrategias con énfasis en la Resolución de problemas, ABP y/o Indagación Científica, permitiendo a los alumnos identificar, analizar y diseñar soluciones de manera reflexiva alguna situación de las ciencias y/o tecnología. Implementación de cada laboratorio con recursos materiales y un ayudante de laboratorio.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia de los alumnos a clases. -Registro de Asistencia de los docentes a clases. Planificaciones de las clases. -Evaluaciones semestrales de estudiantes en el libro de clases por semestre y anual de cada área. |
|-------------------------------|--|

Acción 7: Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Programa de Estimulación de Habilidades del Pensamiento: Orientación, planifica y elabora material pedagógico para 1 hora semanal a los profesores jefes. Como objetivo es potenciar las funciones cognitivas de atención, concentración, memoria y percepción, para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, referidos a Comprensión Lectora, Estrategias de estudio y Resolución de Problemas. Las sesiones involucran desde 7° básico a 4° año medio. Será en forma progresiva por año: (7° y 8°), (1° y 2°m), (3° y 4°m).

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | -Asistencia de los docentes a clases -Archivos de planificaciones del programa en forma digital/copia. |
|-------------------------------|---|

Acción 8: Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes. Salidas

Pedagógicas: Planificación de salidas pedagógicas durante el año escolar para los estudiantes a diferentes espacios patrimoniales, culturales y científicos del país, de cada asignatura y/o entre disciplinas. Cada departamento planifica dos salidas anuales en relación a los OA y con otras asignaturas. Permite realizar reflexiones sobre su entorno y el de sus pares, en que una situación puede ser un hilo conductor para brindar un espacio de aprendizaje en el cual se problematicen y reflexionen sobre situaciones cotidianas.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | -Autorización y asistencia de los alumnos a la salida. -Archivos de planificaciones del programa en forma digital/copia de la(s) asignatura(s). |
|-------------------------------|--|

Acción 9: Subdimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Derivación y atención de estudiantes en riesgo de repitencia por baja

asistencia a clases: Acompañamiento a estudiantes detectados con baja asistencia a clases, en riesgo de repitencia y/o deserción del sistema escolar. Profesor jefe, Inspectoría General y/o UTP diagnostica problemáticas. Elaboración de listado de alumnos. Derivación al equipo de sicosocial para evaluar, apoyar, sugerir, informar y colaborar en resolver a través de diversas redes cada situación. Realizan entrevista al apoderado y proceso de acompañamiento. Redactan informe semestral escrito con evidencias de evaluación, acciones y resultados para ser considerados en consejo general de profesores y/o UTP, para el apoyo y mejora de la condición de cada estudiante.

Plan(es):-Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. -Plan de Formación Ciudadana. -Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none">-Registro de citación y atención de alumnos y apoderados.-Registro de pauta de derivación del Profesor Jefe a Equipo Sicosocial.-Ruta del acompañamiento del Equipo Sicosocial.-Informe semestral de cada estudiante.-Archivos de la documentación proporcionada por redes de apoyo externas.-Contrato de compromiso del apoderado y alumno |
|-------------------------------|--|

| Dimensión | Liderazgo |
|--|---|
| Objetivo Estratégico | Actualizar el procedimiento de elaboración del PEI, PME y Manual de Convivencia para desarrollar la articulación efectiva de cada una de las áreas de gestión, formativas y académicas del establecimiento. |
| Meta Estratégica | El 100% de las actividades propuestas son realizadas de acuerdo al cronograma, planificaciones y recursos gestionados por Dirección y DEM. |
| Estrategias diseñadas para ésta dimensión | <ul style="list-style-type: none"> -Jornadas actualización PEI y PME -Campañas difusión PEI y PME a la comunidad. -Consejos Generales de profesores y Reuniones de departamento. -Consejos disciplinarios y académicos de los estudiantes. -Actividades: charlas, talleres, etc. Para apoderados y alumnos |

| | |
|--|---|
| <p>Acción 1: Subdimensión: Visión Estratégica y Planificación. Revisar y Validar el PEI: Modificar PEI por toda la comunidad educativa a través del Consejo Escolar. Previamente, se realizarán reuniones entre directivos, departamentos, apoderados y alumnos para acordar mejoras al Proyecto Educativo Institucional actual. Revisión final, redacción, publicación y masificación.</p> | |
| <p>Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p> | |
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Acta de Reunión de cada estamento y Consejo escolar. -Documento PEI final. -Publicación en página web del documento. |

Acción 2: Subdimensión: Visión Estratégica y Planificación. Difusión del PEI y PME. Organizar cronograma y formas de difusión del PEI y PME. Preparación de material y estrategias para difundir. Compra de los recursos y ejecución del proceso de difusión.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión. -Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Informe de PME por cada departamento digital y/o escrito. -Reuniones para organizar plan de difusión (actas) -Boletas de compra y recepción de los recursos solicitados. |
|-------------------------------|---|

Acción 3: Subdimensión: Conducción y Guía. Consejos Generales de profesores: Calendarización de 2 Consejos Generales de profesores para ambas jornadas al mes. Equipo Directivo y UTP organizan cronograma de actividades, tabla, actividades, información o taller a realizar en los Consejos. Por correo o Calendar, comunican a la comunidad de las actividades. Con el fin de fomentar la participación, compromiso y unificación de metas de la comunidad educativa como PEI y PME.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Acta y registro de Asistencia de los docentes a Consejos. -Cronograma de actividades mensual |
|-------------------------------|--|

Acción 4: Subdimensión: Conducción y Guía. Reuniones por

Departamento: Realizar una reunión semanal cada Departamento, para la jornada de la mañana y de la tarde. Jefes de depto. a través del trabajo colaborativo planifican actividades pedagógicas ,reflexionan experiencias y planifican de acuerdo a las BC /OA de cada nivel e interdisciplinarias. Elaboran su PME y participan de decisiones de actualización de PEI, reglamentos y PADEI.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | -Acta y registro de Asistencia de los docentes a reuniones de cada departamento. |
|-------------------------------|--|

Acción 5: Subdimensión: Información y Análisis. Consejos Disciplinarios

y académicos: Reunión una vez por semestre con directivos, docente y paradocentes para evaluar aspectos de Convivencia Escolar y Académicos. Profesor jefe presenta cada caso al Consejo, a modo de analizar y acordar medidas según Manual de Convivencia y de Evaluación. Redacción de acta y elaboración de un informe por Inspectoría General de todos los casos. Entrevista al apoderado para informar resolución del consejo con Profesor Jefe e Inspector General. Apoderado firma toma de conocimiento y autorización de acompañamiento si lo requiere. Los Consejos permitirán la toma de decisiones con la información necesaria en relación a los temas expuestos y considerando las opiniones en el trabajo colaborativo de los docentes.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Acta de los Consejos disciplinarios y académicos. -Asistencia y firma de docentes y paradocentes. -Informe general del establecimiento. -Toma de conocimiento y/o autorización del apoderado para apoyo del estudiante, con firma en libro de clases o carta tipo. |
|-------------------------------|--|

Acción 6: Subdimensión: Información y Análisis. Actividades

relacionadas con resultados institucionales. Realización de actividades y/o charlas motivacionales en vinculación con la asistencia, la identidad y sueños futuros. Talleres para apoderados y alumnos. Con el fin de Aumentar positivamente los resultados institucionales: 1-Tasa de matrícula 2-Promedio anual de asistencia 3-Tasa de retiro escolar.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia de apoderados y alumnos a actividades -Planificación de las actividades generadas por el equipo PME. -Resultados cuantitativos de cada resultado institucional al inicio y término del cronograma. -Contrato de personal para actividades/charlas/talleres -Publicación en página web: www.lmbb.cl |
|-------------------------------|---|

| Dimensión | Convivencia Escolar |
|--|---|
| Objetivo Estratégico | Promover actividades que incluyan a toda la comunidad borgoñina como la actualización del Manual de Convivencia y otras relacionadas con la mejora de aprendizajes de los estudiantes en las dimensiones de Desarrollo Personal y Social según indicadores de SIMCE ,Planes de formación y de sana Convivencia escolar. |
| Meta Estratégica | El 100% de las actividades propuestas son realizadas cada año según intereses y cronograma anual. |
| Estrategias diseñadas para ésta dimensión | <ul style="list-style-type: none"> -Actualizar Manual de Convivencia escolar -Jornada comunitaria -Escuelas de la Ciudadanía -Vida saludable -Talleres extra programáticos |

| | |
|--|---|
| <p>Acción 1: Subdimensión: Convivencia Escolar en función del PEI. Revisar y Validar el Manual de Convivencia Escolar: Reuniones entre todos los estamentos de la comunidad para acordar mejoras y modificaciones Manual de Convivencia escolar. Revisión final, redacción, publicación y difusión.</p> | |
| <p>Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.</p> | |
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Acta de Reunión de cada estamento y Consejo escolar. - Documento final del Manual de Convivencia. -Publicación en página web del documento |

Acción 2: Subdimensión: Convivencia Escolar en función del PEI. Jornada comunitaria: Tallarinata borgoñina. Realizar 2 jornadas al año con toda la comunidad borgoñina en la cual se comparta y expresen distintos aspectos culturales e ideológicos de los miembros.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Planificación y programación. -Publicación en página web de cada jornada -Boleta de compras realizada para la actividad |
|-------------------------------|--|

Acción 3: Subdimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes. Escuelas de la Ciudadanía: Mediante proyecto del INJUV, alumnos de 1º a 4º medio de establecimientos municipales, participan en la propuesta de proyectos orientados a mejorar la vida escolar, los que son sometidos a votación entre el estudiantado. Objetivos: -Promover el desarrollo de una cultura cívica en los establecimientos educacionales.-Desarrollar valores democráticos como la tolerancia, el respeto a las ideas de otros y el valor del trabajo colectivo.-Potenciar liderazgos juveniles y habilidades para la organización juvenil.-Entregar herramientas para que los y las jóvenes aprendan a diseñar, postular e implementar proyectos.-Ejecutar proyecto - Participar en la Feria Regional de la ciudadanía. 1 docente a cargo con 16 horas de extensión para planificar, ejecutar y participar de actividades y proyecto (4 hrs por nivel).

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia de los alumnos y docentes a clases. -Planificación del taller. -Archivos del material pedagógico utilizado digital/copia. -Exposición de sus proyectos y/o trabajos internos o externos. |
|-------------------------------|---|

Acción 4: Subdimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes. Vida Saludable:

Orientación, prepara planificación y elaboración de recursos didácticos, de una hora pedagógica semanal, a los profesores jefes para la unidad transversal: Bienestar y autocuidado. Las actividades estarán orientadas según OA de programa por nivel a:- Reconocer la importancia del bienestar y el autocuidado.-Contribuir a que los estudiantes adopten de manera crecientemente autónoma estilos, prácticas y hábitos que favorezcan un estilo de vida saludable. Las sesiones involucran desde 7° básico a 4° año medio. Será en forma progresiva por año: (7° y 8°), (1° y 2°m), (3° y 4°m).

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Registro de asistencia de los alumnos a clases. -Registro de Asistencia de los docentes a clases. -Planificación del taller. |
|-------------------------------|---|

Acción 5: Subdimensión: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes. Actividades extraprogramáticas: deportivas, actividades artísticas, sociales y/o culturales: Asignación de horas a Coordinación de talleres extraescolares para promover talleres y actividades internas y externas al establecimiento que promuevan la realización de actividades, motrices, deportivas y recreativas de acuerdo a sus intereses y condiciones físicas o intelectuales en diferentes en distintos momentos de la jornada escolar, considerando competencias, torneos u otros propuestos por la DEM, Municipalidad u otra institución. La finalidad “aumentar y mejorar la calidad de la actividad física de los estudiantes del país, para contribuir a la creación de hábitos de una vida activa y saludable y, por medio de ésta, aportar a la calidad de la educación integral,”(Política Nacional de Actividad física Escolar). Se realiza encuesta a estudiantes para tabular intereses de talleres en diferentes áreas. Selección de talleres. Contratación de profesores talleristas. Solicitud de recursos materiales. Planificación y evaluación de los talleres semestral.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|--------------------------------------|---|
| <p>Medios de verificación</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de talleres según interés de estudiantes. -Registro de asistencia de los alumnos a actividades -Registro de asistencia de monitores. -Cronograma de participación de actividades. -Anexo de contrato de docentes -Encuesta de satisfacción de cada taller. |
|--------------------------------------|---|

| Dimensión | Gestión Recursos |
|--|---|
| Objetivo Estratégico | Instalar, renovar y contratar recursos materiales y/o humanos necesarios para la realización de actividades propuestas en PME que permitan ser un medio adecuado para la realización de clases planificadas por docentes en pro de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. |
| Meta Estratégica | El 100% de los recursos son solicitados según requerimientos de cada acción propuesta y distribuidos para su uso adecuado en el establecimiento. |
| Estrategias diseñadas para ésta dimensión | <ul style="list-style-type: none"> -Renovar equipos y material educativo por departamento y otros. -Recursos para Talleres Extraescolares -Recursos para Laboratorios de Ciencias Naturales. |

Acción 1: Subdimensión: Recursos Humanos.

Renovación de equipos y material educativo: Renovación e incorporación de: equipos de audio, computación, textos de lectura, material de laboratorio, material de oficina, diarios murales y otros implementos educativos y didácticos, durante el año, a cargo de UTP.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Desarrollo Profesional Docente.

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> -Boletas de compra de los recursos -Rendición de cuentas anual. |
|-------------------------------|--|

Acción 2: Subdimensión: Recursos Humanos. Recursos para Talleres extraescolares. Renovar recursos materiales y contratar monitores para los talleres extraescolares que permitan la formación integral del estudiante.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana.

Medios de verificación

- Planificación de los talleres.
- Documento de solicitud de los materiales por taller.
- Boletas de pago y recepción de los recursos.
- Contrato de Monitores

Acción 3: Subdimensión: Recursos Humanos. Recursos materiales para Laboratorios de Ciencias Naturales. Asignar recursos materiales y contratación de Encargado de los laboratorios de ciencias naturales para mejorar condiciones y aprendizaje de los estudiantes.

Plan(es): Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana.

Medios de verificación

- Planificación de las clases.
- Documento de solicitud de los materiales por taller.
- Boletas de pago y recepción de los recursos.
- Contrato de Encargado de laboratorio.

CONCLUSIÓN GENERAL.

Para la elaboración del presente Plan Estratégico, en primer lugar es indispensable tener el conocimiento teórico de cómo se elabora un **PEI** y **PME** a vez la importancia que poseen: ser una herramienta orientadora en la mejora de la gestión institucional y pedagógica del establecimiento que apunta a la formación integral de los estudiantes en un ciclo de cuatro años. Resulta necesario contextualizar la realidad en la cual está circunscrita el establecimiento recopilando información mediante diversas fuentes como aporte al Diagnóstico y FODA que involucran dimensiones de relevancia como Gestión pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión Recursos, de manera que aporten al análisis y la elaboración de los objetivos, indicadores, metas, acciones y estrategias que estén en relación al PEI y cumplan los requisitos que acorde a Reglamentos y Planes Ministeriales, los cuales orientan las acciones para su cumplimiento en cada institución educativa.

La sistematicidad de las acciones, la vinculación de sus procesos a la obtención de Metas, deben presentar una revisión, evaluación permanente y ajuste de las estrategias que persigue en cada ciclo, permitiendo una forma efectiva en la obtención de una gestión de calidad de las prácticas del establecimiento. Además permite la coordinación y articulación de todos los procesos de gestión sobre la base de la comprensión del enfoque sistémico para mirar las interrelaciones entre las dimensiones de cada una de las áreas y de los procesos y resultados.

Finalmente, se debe tener claridad que la articulación entre cada una de las dimensiones debe participar toda la comunidad educativa de manera que se sienta responsable y comprometida en su elaboración y ejecución de las acciones para el logro positivo de los aprendizajes de los estudiantes y de los logros institucionales.

Los fondos por Ley SEP, son un gran aporte y necesarios para el financiamiento del PME para garantizar el beneficio y formación integral de los estudiantes, por ello su supervisión y control es vital para su cumplimiento por los sostenedores. Estos fondos se determinan según el número de estudiantes prioritarios y preferentes, número de meses que se pagan en el año y la asistencia promedio.

BIBLIOGRAFÍA.

Modelo de Calidad de la Gestión. Agencia de Calidad.
<https://www.agenciaeducacion.cl/wp-content/uploads/2013/02/Modelo-de-Calidad-del-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>

Categoría de Desempeño de los establecimientos. Agencia de Calidad.
<https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/categoria-de-desempeno/>

Cómo escribir un abstract de un artículo científico o documento empresarial.
<https://www.elartedepresentar.com/2019/09/como-escribir-el-abstract-de-un-articulo-cientifico-o-el-resumen-ejecutivo-de-un-documento-empresarial/>

BCN (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile). Ley 20.0529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635>

Agencia de Calidad de la Educación. Ficha de informes educativos por establecimiento. <https://www.simce.cl/ficha2018/informes-educativos.php#docentesDirectores>

Orientaciones de Liderazgo Escolar. MINEDUC.
<https://liderazgoescolar.mineduc.cl/orientaciones-pme-2019/>

Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar. http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf

Minuta de Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. MINEDUC. <http://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/Minuta-Ley-SDPD.pdf>

BCN Decreto Exento 289 Fija Normas Generales Sobre Calendario Escolar. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1019017&buscar=DECRETO+289%2C+educacion>

BCN. Decreto Supremo 24 .Reglamenta Consejos Escolares. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=236237&buscar=DECRETO+SUPREMO+N%C2%B0+24%2C++EDUCACI%C3%93N>

BCN. Ley 20.529. Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1028635&buscar=20529>

BCN. Ley 20.428 Ley de Subvención Escolar Preferencial. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=269001>

BCN. Decreto Exento 112. Establece disposiciones para que los Establecimientos Educativos elaboren reglamento de Evaluación y reglamenta promoción de

alumnos de 1° y 2° de enseñanza media, ambas modalidades. MINEDUC. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=135826>

BCN.Plan de Seguridad Escolar Resolución exenta 2515. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1119259&buscar=Resoluci%C3%B3n+exenta+2515+de+educaci%C3%B3n>

Plan de Convivencia Escolar.MINEDUC. <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/formacion-para-la-vida/sexualidad-afectividad-y-genero/>

Política nacional de Convivencia Escolar. MINEDUC. <http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>

Agencia de Calidad de la Educación (2014) Chile. Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. http://archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estandares_Indicativos_de_Desempeno.pdf

Ley N° 20.370 General de Educación. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 12 de septiembre de 2009. https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/LEY-20370_12-SEP-2009.pdf

BCN. Ley N°20.536 Sobre violencia escolar. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 17 de septiembre de 2011. <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1030087>

Ley N°20.911 Crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 2 de abril de 2016. https://formacionciudadana.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/46/2016/03/LEY-20911_02-ABR-2016.pdf

Convivencia Escolar. Ley 20.609. Establece medidas contra la discriminación MINEDUC.http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/LEY-20609_24-JUL-2012-1.pdf

Convivencia Escolar. Ley 21.120. Reconoce y da protección al derecho a la identidad de género MINEDUC.http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/LEY-21120_10-DIC-2018-1.pdf

Características PSU.DEMRE. <https://psu.demre.cl/la-prueba/que-es-la-psu/caracteristicas-psu>

Resultados PSU. DEMRE.<https://psu.demre.cl/resultados/resultados-psu>

Página web del Liceo Manuel Barros Borgoño. Documentación.www.lmbb.cl

Agencia de Calidad de la Educación. Indicadores SIMCE Desarrollo personal y social. <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>

Biblioteca Digital MINEDUC.Revisión y orientaciones actualización PEI.
<https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/549/MONO-467.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

PADEM 2018 SANTIAGO. <http://www.educasantiago.cl/wp-content/uploads/2018/01/1-PADEM2018.pdf>

Traductor español-inglés. Google.
<https://www.google.com/search?q=traductor+espa%C3%B1ol+ingles&oq=traductor+&aqs=chrome..69t57j0l5.5508j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Apoyo traducción de Abstract. Profesora de Inglés. Úrsula Torres.